



DE LA CIUDAD

La campaña contra el paro URGENCIA EN EL PROCEDER

En la expectativa de las gestiones que realiza actualmente en Madrid el alcalde, señor Hermoso, sin cuyo éxito, en todo ó en parte de las aspiraciones de Sevilla, nada se puede hacer, por muy buenas que sean las intenciones de desarrollar una eficaz actividad, de poco pueden servir los alentadores estímulos de la Prensa, solicita en buscar alivio al atosigante problema del paro obrero.

Sólo cabe esperar, y en verdad, que la pluma y los sentimientos que la inspiran no se resignan a esta actitud pasiva, cuando en derredor son abrumadores los signos de una crítica situación tan dolorosa para multitud de conciudadanos, ávidos de emplear sus energías en una ocupación digna y sostenida.

Es de lamentar que por los motivos que sean, aun siendo justos y explicables, la vía del trabajo resulte tan llena de obstáculos, tan difícil de recorrer. Desearíamos un procedimiento algo más flexible, en el desarrollo burocrático, que permitiera un juego más rápido y fecundo de la acción. Todos saldríamos ganando en que, un poco por arte de magia, de la noche a la mañana dieran comienzo mil obras públicas y particulares, y a la inactividad, acogedora de todos los males, sucediera, en noble emulación, un trabajo arrollador y perseverante.

Las obras de la Dársena ofrecen un magnífico margen donde intensificar trabajo; las reformas urbanas del interior y la reforma que ha propugnado una moción de los concejales socialistas, perfectamente coincidente con una antigua iniciativa de EL LIBERAL también, daría asimismo un golpe de gracia a la masa de parados. ¿Y para qué enumerar la serie de obras, proyectos y planes, que aquí en Sevilla clamaban por acometerlos y que se han hecho viejos en la íntima aspiración de los sevillanos?

Incanablemente lo hemos repetido. Pero ahora no es la necesidad urbanística, el afán de hermostrar la ciudad ó de cumplir un conveniente programa de reforma. De lo que se trata, principalmente, es de que no haya hombres sin trabajo y de que sus hogares se emancipen del fantasma—que no es fantasma, sino realidad—del hambre.

Venga, pues, sin otra dilación ese trabajo digno, sostenido y justamente remunerador que acabe con unas circunstancias inaceptables.

Los amigos de Bécquer

ITINERARIO ROMÁNTICO



Ayer se celebró la segunda vista del itinerario que los Amigos de Bécquer han organizado en el centenario del nacimiento del poeta.

El acto tuvo lugar en el histórico convento de Santa Inés, en cuyo recinto imaginó Bécquer su magnífica leyenda titulada «Maese Pérez, el organista».

Numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaban distinguidas damas y significados intelectuales, catedráticos, poetas, pintores y periodistas, ocupaba el pintoresco compás del referido convento, para rendir, una vez más, sentido homenaje al poeta de las Rimas.

Comenzó el acto con un breve discurso del presidente de «Los Amigos de Bécquer», don Santiago Montoto, en el que resaltó la espiritualidad del acto que se celebraba, dedicando un saludo a los asistentes y frases de elogios al señor Romero Murube, que en nombre de dicha Sociedad disertaría en el homenaje. El señor Montoto fué muy aplaudido.

A continuación el laureado escritor don Joaquín Romero Murube leyó un interesante y bello trabajo sobre la poesía de Bécquer, siendo también muy aplaudido. El trabajo del señor Romero Murube lo insertamos a continuación.

Felicitemos a «Los Amigos de Bécquer» por el acto organizado, digno por su espiritualidad y decoro del gran poeta cuyo centenario se celebra.

Bécquer

Los panegiristas sinceros y los torzados por las exigencias de fecha y actualidad, dedican en estos días sus trabajos al comentario y encomio del más popular de los poetas de Sevilla, Gustavo Adolfo Bécquer. Es un tema aparentemente agradable y de fácil éxito. Pocas figuras de nuestro parnaso podrán unir a su fama y pervivencia un asenso más universal y heterogéneo. El nombre de Bécquer repercute siempre en la zo-

na más difícil y confusa de nuestra espiritualidad. Pero a pesar de esta profusión de fervores, a pesar de que tanto se habla de Bécquer en estos días, creemos que, en realidad, se está diciendo muy poco. El Bécquer que más nos interesa no acaba de llegar a nuestra tierra.

Hay que colocar al poeta en este momento de su centenario bajo la luz más clara y más potente. Hay que estudiarlo con apasionamiento y, sobre todo, con prevención, porque su poesía es como una mujer desnuda en una sala llena de espejos: la belleza está reflejada en todos los cristales, pero la auténtica, la que tiene alma y cuerpo de belleza, no es más que una, falseada en las múltiples copias de reflejos, ecos cristalinos del paso de una forma de diosa por el espacio.

El primer problema que presenta el estudio de este poeta—el primero y el fundamental—es, sencillamente, el de la definición de la poesía. ¿Qué es poesía? No aludimos aquí al comentario de ninguna rima más ó menos vulgarota: nuestra inquisición va contra la sustancia del concepto, es decir, contra lo inexplicable de la poesía por demasiado divino ó por demasiado humano. Bécquer es poesía, y presentimos, más por la intuición que por el discurso relexivo, que de la más alta clase, de la más pura esencia. Entre las familias nobles del parnaso español hay príncipes de una pureza de raza irrebasable. Entre ellos—cuatro ó cinco, no más—va Gustavo Adolfo lleno de su gloria azul.

No es esta la ocasión, por los límites estrechos de estos «itinerarios», para abordar el tema de la poesía de Bécquer; por otra parte, una sola pregunta nos pondría en el disparadero de las disquisiciones. ¿Cómo se ataca reflexivamente el problema de la sustanciación poética? Vamos a apuntar desde esta linda angustiosa de las definiciones toda esa turbamulta de poesía pura, poesía impura, poesía humana, poesía deshumanizada, simple, compuesta, moral, didáctica, etc., etc., etc.

El embajador de los Estados Unidos, en Sevilla

Ayer llegó a Sevilla, procedente de Algeciras, el embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Bowers, en unión de dos agregados.

El viaje del distinguido diplomático, que es un notable escritor norteamericano, obedece a turismo solamente. Ha visitado Málaga, Valencia, Alicante y Algeciras. Hoy marchará a Madrid.

Regreso del alcalde

El alcalde, señor Hermoso Arango, y el secretario del Ayuntamiento, señor Gallego Burín, que, como saben nuestros lectores, han permanecido varios días en la capital de la República gestionando la resolución de los graves problemas que afectan al Municipio, regresaron esta mañana a Sevilla en el expreso.

Interrogado el señor Hermoso por los periodistas sobre el particular de aquellas gestiones, manifestó que venía satisfecho del resultado de las mismas; pero que no podía adelantar detalles, pues, como era lógico, no debía lanzarlos al público antes de dar conocimiento de los mismos a sus compañeros en el Cabildo que se celebrará esta noche.

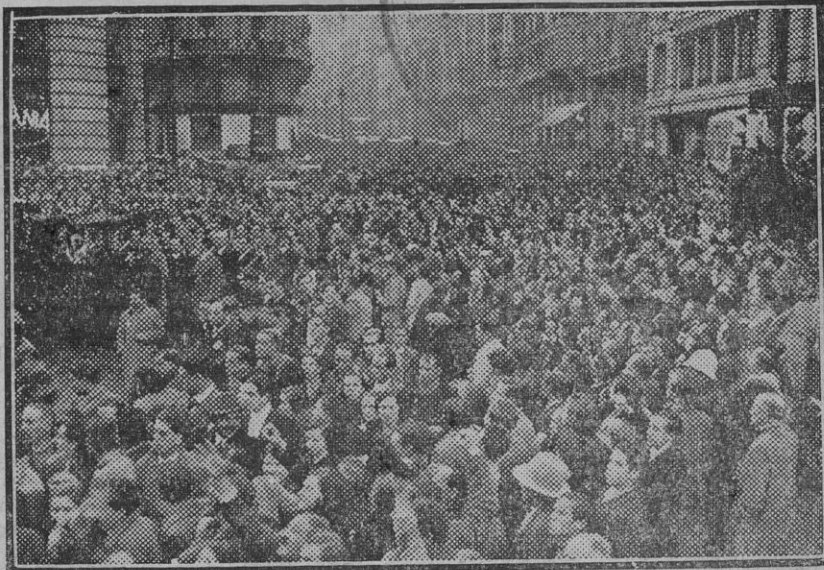
EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Bécquer es, quizás, uno de los poetas más impuros. Su poesía está llena de realidades cotidianas y su vocabulario extraído de un roce terrenal pobre y desinflado. Pero hay en él tal calidad de poeta, que todo se salva y llena de resplandor. Calidad: el caso Bécquer puede servir para una ordenación de esos problemas críticos de la poesía, que de vez en cuando conmocionan las páginas de nuestras publicaciones más dignas. El es un fenómeno de calidad, y, ésta, como la gracia divina, como la fe de los cristianos, puede salvar con sólo su presencia, aunque sea pasajera y momentánea, toda una vida de pecados, toda una obra de desastres. Esta calidad, a veces recordada, ennoblece de tal modo el resto de la obra, que sólo en Bécquer nos encontramos todos desnudos de preceptos y unidos en la magia lírica, con tal amplitud de concesiones en lo que el poeta nos pide, que sólo por él quedan rotas todas las disciplinas, todos los prejuicios, todas las retóricas y todas las vanidades y pudores. Tres palabras de este poeta bastan para aniquilar esa hermosa teoría de la deshumanización del arte, andadera espiritual de la que no hemos valido en estos últimos años para hacer pinitos de poetas de nuestro tiempo, sin que sepamos a ciencia cierta si las generaciones venideras nos crearán de nuestro tiempo ó de alguna edad medieval ó antediluviana.

Nuestra intención de hoy no puede abarcar más que el intento de colocar a Gustavo Adolfo bajo los rayos irreducibles de esa dura luz crítica que pedíamos al principio, y nuestra lectura no debe ser más que un índice de problema. Más que un itinerario sentimental, un itinerario de propósitos. Y todos los problemas surgen del inicial anteriormente señalado, del de su calidad; luego vendrán la forma y el acento y el tono y su maravillosa música interior y lejana. En la prosa hay que hacer resaltar cómo la calidad poética es pareja, si no superior, a la de las rimas, y cómo, por ejemplo, el trozo literario que nos hace esta tarde congregarnos ante las puertas de este convento es un trozo del arte literario español, perfecto y ejemplar, desde todos los puntos que la observación crítica y estética permita. Estudiar la relación entre la prosa y el verso, ver cómo se matizan las calidades en la dulce niebla de su estilo, hacer la escala de su pureza lírica, he aquí sobre lo que hay que incidir para el buen conocimiento y amor de este óptimo y mínimo poeta de Sevilla.

Poeta de Sevilla acabamos de decir... ¿Cómo? Por esta luz de la tarde, por este silencio, por esta numedad verde latiendo en hojas justas a paredes blancas... Poeta de Sevilla con Herrera y con Rioja. ¿Cómo? Aquí en esta interrogación está el enigma; y aunque nuestras palabras no puedan penetrarlo, hay algo en lo hondo que nos lo afirma decididamente, ligando sentimientos y emociones tan huidizos, tan sutiles,

(Continúa en la página 3).



MADRID.— El entierro del agente señor Gisbert que fué víctima del atentado contra el señor Jiménez de Asúa a su paso por la Gran Vía

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

14 DE MARZO DE 1911.

Daba cuenta la primera página de EL LIBERAL de la reunión en el Ayuntamiento del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-Americana, bajo la presidencia del alcalde, señor Halcón.

Se presentó al Comité, para su examen y estudio, un proyecto de las bases que habrían de regir en el concurso entre arquitectos para la ejecución definitiva de los edificios de la Exposición.

—La Prensa se ocupaba del resultado de las elecciones provinciales, comentando el triunfo de los lerrouxistas.

—El Ateneo de Madrid acordó celebrar una velada necrológica en memoria del eminente catedrático y sociólogo don Manuel Sales y Ferré. Para tomar parte en la misma marcharía a Madrid el catedrático de la Universidad de Sevilla, don Feliciano Candau y Pizarro.

—Se verificó en el teatro del Duque de Sevilla el reestreno de la revista «Cinematógrafo nacional», y en tercera sección, el estreno de la zarzuela en un acto de Antonio Viérgol «El poeta de la vida».

—Por la noche tuvo lugar un mitin republicano en el centro del partido del noveno distrito, plaza del Pelicano, haciendo uso de la palabra los señores Majó y Carrasco.

—Falleció en Sevilla don Jerónimo Oliveras, persona muy conocida y apreciada en el comercio de la ciudad.

—En estos días también la censura desplega sus rigores, viéndose imposibilitada la Prensa de dar siquiera una ligera idea de la crudeza de los ataques dirigidos en la Cámara por el señor Urzáiz.

—Ocupó la cátedra del Ateneo de Madrid don Segismundo Moret, tratando sobre el centenario de la independencia de la América latina.

Las fiestas de Semana Santa

Sevilla 14 de Marzo de 1934.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Seguros de que en el ferviente sevillanismo de usted y de su periódico hemos de encontrar franca acogida para lo que vamos a exponer, le dirigimos la presente con el ruego de su publicación.

Faltan contados días para la Semana Santa y esta es la fecha en que no se sabe, en concreto, si van a salir las cofradías. Es público que las Hermandades van acordando la salida, y esto prueba el deseo que tienen de no privar a la ciudad y al mundo del tradicional desfile de fe y arte populares. Por otra parte, las Agencias de Turismo nacionales y extranjeras, que organizan expediciones a Sevilla para sus fiestas, no saben si han de realizar las organizaciones ó desistir de ellas. Esto último privaría a nuestra ciudad de cuantiosos ingresos que benefician a toda la población, y muy especialmente a las clases modestas.

A nuestro juicio, la decisión debe adoptarse con rapidez. Ya se nos alcanza que el Ayuntamiento no puede ni debe adoptarla por sí. Su actuación en este respecto ha de limitarse a dar facilidades, y no creemos que éstas falten, porque un Ayuntamiento popular no ha de negarse a lo que tan popular es. Como tampoco han de faltar todas aquellas asistencias de orden y garantías que ha prometido, en nombre del Gobierno, el gobernador civil, señor Corro. Es más, sabemos que por la oportuna intervención del ministro sevillano señor Blasco Garzón, hasta puede lograrse que las elecciones municipales se aplacen por lo que a Sevilla respecta, para que no coincidan las fiestas tradicionales con los inevitables accidentes de una preparación electoral.

Procede, por lo tanto, crear un organismo extramunicipal, que entienda con carácter definitivo, en la organización de todo cuanto se relaciona con las cofradías. Este organismo, intermedio, podría formarse con delegados del Centro Mercantil, Ateneo, Tertulias de barrios, Asociación de la Prensa, Sindicato de Iniciativas, etc. Cualquiera de estas entidades, puede tomar la iniciativa de reunión previa.

Para enlace entre el Ayuntamiento y este organismo que proponemos, designaría aquél un representante de la Comisión de Festejos; y del mismo modo, se reservaría un

puesto a la representación de las autoridades religiosas, para que entendiese en los respetables intereses espirituales que constituyen el fondo tradicional de las fiestas, cuya celebración en modo alguno debe interrumpir Sevilla. Este convencimiento creemos que está en el ánimo de todos.

Estamos seguros, que con la creación de la entidad organizadora que proponemos, quedaría resuelto para este año y para lo sucesivo, el problema de la salida de las cofradías.

Agradecemos a usted por la atención indudable con que apoyará nuestro deseo, quedamos suyos atentos y seguros servidores, A. Pérez, J. Vázquez Márquez, A. Bermúdez, Diego Maldonado, Juan Llanos, Antonio Ramírez y Luis López.

AUDIENCIA

El Jurado de ayer : : : :
Por la tarde informaron el fiscal y la defensa.

El señor González Navas procuró llevar al ánimo del Jurado que su defendido no tuvo intención de causar un mal tan grave.

El Jurado así lo estimó y dictó un veredicto de inculpabilidad.

Homicidio : : : : :
Causa ante Jurado contra Manuel Román Maldonado, por homicidio.

Los hechos ocurrieron en Amate. El procesado, con unas tijeras de pelas bestias, acometió a su rival matándolo.

El fiscal pide para el procesado catorce años, ocho meses y un día y 15.000 pesetas de indemnización. La prueba fué muy mala para el procesado.

El defensor, don Jaime Montero, hizo esfuerzos inauditos en favor de su patrocinado, pidiendo la absolución.

Los jurados se retiraron a deliberar y dictaron un veredicto de culpabilidad; pero como estimaran excesiva la pena, la Sala acordó instruir expediente para que lo resuelva la superioridad.

Otro Jurado : : : : :
Causa contra Luis Devós de la Vega, por abusos deshonestos.

Le pide el fiscal tres años, seis meses y veintidós días, y el defensor, señor Jiménez de Mesa, en un razonado informe solicitó la absolución. El Jurado absolvió al procesado.

VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

La contingentación de remolacha.—Un grave problema, cuya solución se gestiona.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que había dirigido telegramas a los ministros de Agricultura e Industria y Comercio exponiéndoles los perjuicios que alcanzarán a los intereses de la provincia de no rectificarse la contingentación de remolacha que le ha sido asignada este año a Sevilla por la Comisión arbitral, y que limitada a 114.000 toneladas para la molituración, supone una baja de 56.000, toda vez que en años anteriores se llegó a 170.000 toneladas.

Dijo el señor Corro que este problema de disminución de molinenda se encuentra agravado por la situación, verdaderamente crítica, creada a los cultivos de remolacha por los pasados temporales.

Como ello representaría la necesidad de cierre de una de las tres fábricas azucareras de la zona, con la consiguiente paralización de la mano de obra, y al propio tiempo un serio quebranto para los intereses económicos de la provincia de Sevilla, tienden los telegramas de referencia a que se aumente el cupo de molituración, ya que ello supone un volumen de varios millones para la economía sevillana.

Añadió el gobernador civil que la disminución del cupo de molinenda en Sevilla establece un doloroso contraste con el aumento señalado a Córdoba y al Norte.

Solamente la primera se lleva un aumento de 23.000 toneladas.

El señor Corro hizo ver a los reporteros la extraordinaria gravedad de este problema, que ha pasado a primer plano entre los asuntos confiados a su gestión.

Para construcción de una carretera :

También dijo el gobernador que había telegrafiado al ministerio de Obras Públicas gestionando el libramiento correspondiente para dar comienzo a los trabajos de construcción de la carretera de Osuna a la Peña de los Enamorados y a Campillo.

Sobre un atraco en la calle Regina :

Durante la visita de los periodistas entró en el despacho el comisario de Vigilancia señor Rico, quien hizo entrega al gobernador civil de una nota.

Seguidamente el señor Corro dijo a los informadores:

—En este momento—dos y media de la tarde—se me dice que han atracado en la calle Regina a don Gregorio Montes Vélez, a quien le han arrebatado ochocientas pesetas.

Según el parte de la Comisaría, la víctima de este suceso, al ser preguntado si viendo el álbum de maricantes podría reconocer a los atracadores, contestó que ni aún dándose el caso de que se los pusieran de manifiesto los reconocería. Y añadió que la casa está asegurada contra esta clase de riesgos.

El gobernador mostrábase indignado y afirmó que se va a ver precisado a aplicar la ley de orden público contra estos casos de cobardía individual y desasistencia a las autoridades.

Con este sentido de la colaboración debida a ellas—terminó diciendo—no hay medio de que su actuación sea práctica y fecunda.

La patronal de Artes Gráficas, ha sido convocada por el gobernador :

A preguntas de los periodistas relacionadas con un conflicto social en el gremio de artes gráficas, manifestó el señor Corro que ha convocado para el lunes a la representación patronal, con objeto de estudiar el medio de solucionarlo.

Prohibición de reuniones políticas y sociales :

La autoridad gubernativa en cumplimiento de órdenes superiores ha suspendido todas las reuniones de carácter político y social que había anunciado para mañana.

Acercado de la autorización de las anunciadas manifestaciones de campesinos en la provincia dijo únicamente que se atenderá a las instrucciones que recibiera de la Superioridad.

Visitas :

Estuvieron a visitarle el alcalde, don Horacio Hermoso Araujo, que ha regresado de Madrid, donde ha realizado interesantes gestiones relacionadas con el desenvolvimiento de la vida municipal.

Le acompañaba el primer teniente de alcalde don Fernando García de Leanz.

También le visitó el delegado del Gobierno en la Comisión especial de auxilio a los damnificados por los temporales don Miguel Mendiola.

Complimentó al señor Corro el presidente accidental de la Diputación provincial don José Luis Verjillos Avila.

Durante toda la mañana estuvo el gobernador recibiendo numerosas visitas de Comisiones de los pueblos, algunas de las cuales fueron apoyadas en sus gestiones por el diputado a Cortes don Manuel Barrios.

FINO CASTILLO CARTELERIA

Funciones para el domingo 15

COLISEO ESPAÑA.—Grandioso éxito de «Currito de la Cruz». Triunfo definitivo de la producción nacional. Sólo tres secciones por el largo metraje de la cinta. A las 3'15 (popular), 6'30 (vermouth extraordinario). Noche, 10'30. — Lunes, igual programa. Dos secciones, a las 6'30 y 10'30.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—A las 4, «Música en el aire». A las 6'30 y desde las 8'45, «Una mujer en peligro» (estreno), por Antonia Colomé y Enrique del Campo. En español.—Mañana, desde las 6'15, «Una mujer en peligro».

SALON IMPERIAL.—Desde las 3, «El chico millonario», por Eddie Cantor y Ann Sothern.—Mañana, desde las 6, «El chico millonario».

TEATRO CERVANTES.—A las 4, infantil, con regalo de juguetes. A las 6'30 y 10'30, despedida de Pom-poff, Thedy y familia.

PATHE CINEMA.—A las 4, «La alegre divorciada». Butaca, 2 pesetas y butaca pral. 1 pta. A las 6'30 (vermouth selecto), «La alegre divorciada». Desde las 8'30, continua, «La alegre divorciada».—Lunes, desde las 6'30, «La alegre divorciada».

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—A las 2 y media, gran sección infantil. A las 4, «Angelina», en español, por Rosita Díaz y José Crespo. Enorme éxito.—El lunes, «Angelina».

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—A las 4 y media, «Angelina», en español, por Rosita Díaz y José Crespo. Gran reestreno.

CINE AVENIDA.—A las 2 y media, infantil, con regalos, «El terror de las montañas», por Ken Maynard. Desde las 4 y media, «Madre Alegría», en español, por Raquel Rodrigo, la Niña de la Puebla y los Campanilleros de la O.—El lunes, «Madre Alegría».

CINE FLORIDA (T. 23766).—A las 2 y media, gran sección infantil, con regalos a los niños. Desde las 4 y media, la gran superproducción nacional «Rumbo al Cairo», por Miguel Ligeró, Mary del Carmen y Ricardo Núñez. Extraordinario éxito. El lunes, «Rumbo al Cairo».

TEATRO SAN FERNANDO (Teléfono 28553).—Hoy, a las 4 tarde, sin numerar. A las 6, 8'20 y 10'30, numeradas (butacas sin numerar). El mayor éxito cinematográfico de la temporada: «Ana Karenina», por Greta Garbo.

TRIANA CINEMA.—Desde las 2, continua. El mejor film del año: «David Copperfield», en español, por Lionel Barrymore, Maureen O'Sullivan, Dudge Evans, Lewis Stone y 30 estrellas, y «Nos divorciamos», risa. Weeler y Wolsey. Butaca, 0'60.

CINE JAUREGUI.—Empresa Villa Sol. 2 y media y 3, sección infantil, con regalos. «El centauro de Jenne» por Tom Keener. A las 4 en la Sala Popular y 4 y media en la Preferencia, «¿Qué tío más grande?», de Muñoz Seca, por Rafael Arlos, producción nacional, gran éxito de risa.—Lunes, desde las 6 y media, «¿Qué tío más grande?».

CINE SAN LUIS.—«La hija de Juan Simón», en español. Sección infantil, a las 2'30.—Lunes, «La hija de Juan Simón». Secciones numeradas.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Guruceaga II. Barinaga contra Arrate-Urresti. Noche, a las 10: Elordi-Aldazabal contra Larrañaga-Damián.—Lunes. Tarde, a las 5: Elordi-Arriola contra Larrañaga-Atote. Noche, a las 10: Pradera-Damián contra Arrate-Aldazabal.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4 Primero: Toñita-Manola y Virginia-Carmina. Segundo: Pili-Petra y Charo-Maruja. Tercero: Agustina-Pepita y Virginia-Josefina. Cuarto: Angeles-Elisa y Asunción-Rosina.—Grandes partidos y quinielas.

Día 16.—Desde las 4. Primero: Feli-Carmina y Guiller-Manola. Segundo: Virginia-Gloria y Agustina-Petra. Tercero: Virginia-Antonia y Toñita-Manola. Cuarto: Angeles-Elisa y Margara-Elvira.—Grandes partidos y quinielas.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Teresa Cortés Martin

viuda que fué del señor

DON MANUEL OLIVER ORTIZ

Falleció el día 14 del corriente mes, a las once de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Sus hijos, don José, doña Teresa y don Manuel, hijos políticos, doña Dolores Palomo, don José Colchón y doña Esperanza Gahona; nietos y demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al sepelio de su cadáver que tendrá lugar mañana domingo, día 15, a las once de su mañana, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán agradecidos

El duelo recibe en la casa mortuoria y despiende en el Cementerio

Vivía: JULIO CESAR, 20

El ministro de Finlandia, en Sevilla

En viaje de inspección por Andalucía y Norte de Africa se encuentra en nuestra capital el ministro de Finlandia en Madrid.

EL MEJOR CALZADO DE SEVILLA EN EL Bazar Joyería
PRECIOS BARATISIMOS
HARINAS, 15 Y 17.

Del suceso en el paseo de Colón

El agresor a la cárcel

El autor de la muerte del joven Donato Villarreal, Manuel Rodríguez Quirós (a) el «Mañe», se presentó a las autoridades al saber que su rival había muerto.

El Juzgado, después de tomarle declaración, lo envió a la Cárcel. Ha declarado que no fué a buscarlo, sino que se lo encontró a la salida de «La Marina» y volvieron a pelear.

Una aclaración

Nos escribe el dueño del baile de calle Santander diciéndonos que el «Mañe» no sacó del baile a su víctima.

Villarreal—dice—si estuvo en el baile; pero se marchó temprano. El hecho ocurrió en el paseo de Colón, sin que en su establecimiento ocurriera lo más mínimo.

MUNICIPIO

VISITA

Visitó al alcalde en su despacho oficial del Ayuntamiento el presidente accidental de la Diputación, señor Verjillos.

PAN DECOMISADO

En el día de ayer se han intervenido a don José Llano Espinosa, de Coria del Río, noventa kilos de pan falto de peso, los cuales han sido distribuidos entre las familias más necesitadas del barrio de Triana por orden del teniente de alcalde señor Barbero, representante de la minoría de Izquierda republicana.

LICENCIAS DE OBRAS

A propuesta del señor Estrada Parra, presidente de la Comisión de Obras públicas, se ha servido autorizar al alcalde a los propietarios de las fincas que se mencionan para que realicen en las mismas las obras que tenían solicitadas:

Avenida de la Libertad, 27: Miguel Cid, 18: San Pablo, 17 y Aramo, 1 y 3: Miguel Cid, 56: Francos, 22: Antonio Salado, 2: Alcoy, 4: Amor de Dios, 47 y 49: Hiniesta, 49: Jesús del Gran Poder, 89, y Ardilla, 10.

NOTICIAS

Por su excesiva extensión, y por abundancia de original informativo, aplazamos para edición próxima la publicación de una carta que nos envía don José Mathieu y Garcia, contestando a don Manuel Calvo Ochoa.

Hemos recibido un escrito firmado por don Manuel Domínguez Ruffo, que no publicamos por falta de espacio, en el que se exponen ideas apreciables para remediar y acabar con el paro obrero tanto en la capital como en el campo.

Mañana, en la parroquia de la Magdalena, contraerán matrimonio la señorita Cristina Jiménez de Aragón y don Emilio López Rincón.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

En Madrid han contraído matrimonio la señorita Margarita Cavestani y don Jacinto Sánchez Puch. Apadrinaron a los contrayentes don Jacinto Sánchez y la señora viuda de Cavestani.

Marchó a Jerez el marqués de Hoyos.

En Córdoba ha dado a luz una niña doña Amelia Castilla, esposa de don José Tomás Valverde.

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia territorial el acto de prometer su profesión el nuevo letrado don José María Gálvez Marcas.

En la casa de socorro de Triana fué asistido de diversas contusiones Ramona Gómez Gómez, de 66 años, que vive en Evangelista, 27. Fué arrollada por una carroza.

Hoy había en el Juzgado cuarenta partes de otros tantos propietarios y caseros de Triana denunciando que las habitaciones vacías habían sido asaltadas por individuos que dicen carecer de viviendas.

CIRCULO MERCANTIL

Esta Sociedad hace presente, para conocimiento de aquellos señores a quienes pueda interesar, que el plazo de un mes para reducción del 10 por 100 en las cuotas de entrada dadas en el Reglamento, termina el día 20 del actual.

Sevilla 14 de Marzo de 1936.
El secretario,
Manuel Sánchez Urra.

MARZO 19 SAN JOSE

Ya tiene expuesta una extraordinaria exposición de artículos para regalos propios de este Santo

FELIX POZO
O'DONNELL, 4



BARCELONA - BUENOS AIRES
Augustus de BARCELONA
27 Marzo Escalas: Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO
Virgilio de BARCELONA
28 Marzo Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas, médico, cocinero y personal español.

GIBRALTAR - BUENOS AIRES
Oceanía de GIBRALTAR
6 Abril Escalas: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

VILLEFRANCHE-GIBRALTAR-NEW-YORK
Conte di Savoia de GIBRALTAR
17 Abril

Vulcania de GIBRALTAR
22 Abril

Rex de GIBRALTAR
1 Mayo

GIBRALTAR-SUD AFRICA
Giulio Cesare de GIBRALTAR
3 Abril Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

LINEA MENSUAL PARA AUSTRALIA
Lineas de gran lujo para Egipto con los magníficos trasatlánticos

España, Pilsna y Carnaro
Servicios regulares para Palestina, Grecia y Turquía

Linea de gran lujo para India, Oriente, Extremo Oriente y Manila
Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

«ITALIA» — «COSULICH» — «LLOYD TRIESTINO»
Agencia General:
Asamblea Santa Mónica, 31-33.
BARCELONA: MADRID: Alcalá, 45
Oficina de registro en
Para pasaje de cámara de número 5.
SEVILLA, Plaza Nueva, EL LIBERAL 15-3-36.

INFORMACIONES VARIAS

Noticiero deportivo

El Sevilla insiste en su formación

Después de la eficacia demostrada en Chamartín por el equipo que el Sevilla hubo de desplazar a la capital de España, ha parecido elemental insistir en dicha alineación, ya que no hay lesiones ni fallos que justifiquen una alteración en el cuadro.

La vuelta del Sevilla a la vida liguística—que tal han supuesto sus últimos triunfos—ha arrastrado tras sí un movimiento de inusitada expectación. Es mucho todavía lo que el Sevilla tiene que vencer para convertir en consoladora realidad la aspiración de mantenerse en el primer grupo de Liga, que a través de tantas fechas se dió ya por perdida.

Pero en el camino se está. Y si el camino que queda por recorrer ofrece dificultades graves, es cierto asimismo que ya se han salvado algunas que a primera vista se dieron por superiores a las posibilidades del equipo.

Ahora ya no hay nada imposible, situado el equipo en el camino de éxitos y cuando se reconoce unánimemente que aquel equipo desmoralizado é impotente vuelve a ser el cuadro entusiasta y dominador, frente al que no valió ningún obstáculo en la última y memorable Copa de España.

Ocasión decisiva se presenta a los jugadores sevillistas de decir a su afición si están dispuestos ó no a mantener a su Club en el alto rango logrado por sus merecimientos y esfuerzos. Una victoria sobre el Osasuna sería un paso de gigante para escapar del descenso, mientras que una derrota sería la pérdida casi definitiva de todas las esperanzas. Pero en ello no cabe pensar, y no precisamente porque el Osasuna sea enemigo poco peligroso, ni porque se encuentre en posición cómoda—la suya es precisamente muy parecida a la del Sevilla—, sino porque los sevillistas han de realizar su máximo esfuerzo, que al abrigo de su ambiente debe resultar insuperable para los entusiastas pamplonicos.

Frente a Eizaguirre, Joaquín, Vilalonga, Alcázar, Segura, Fede, Tejada, Torrónegui, Campanal, Tache y Berrocal, el Osasuna es casi seguro que alinee a Zarraonaindía, Iñundain, Arana, Aranaz, Cuqui, Ruiz, Insauti, Iturralde, Vergara, Bienzobas y Catáchús.

Arbitrará el colegiado internacional Escartín.

El Betis á Madrid

Esta mañana han salido en autocar hacia la capital de España, en donde deberán enfrentarse con el Atlético de Madrid los jugadores del Betis Balompié.

El equipo blanquiverde se alineará con Urquiaga; Capesto, Aedo; Peral, Gómez Larrinoa; Saro, Unamuno, Paquirri, Caballero y Valera. Como suplente va Rejón.

Según puede verse, la formación del Betis ha mejorado respecto a la del domingo último por la inclusión de Capesto. Cabe, pues, tener fundadas esperanzas en un triunfo bélico, para deshacer esa leyenda de las reiteradas victorias obtenidas por los rojiblancos madrileños frente a los animosos blanquiverdes, precisamente en los momentos de mayor esplendor de éstos.

Arbitrará el catalán Vilalta.

El bético Espinosa al Madrid

Después de largas negociaciones, el Madrid, que había solicitado del Betis el traspaso del guardameta suplente bético Espinosa, que se hallaba en situación de rebeldía, logró ponerse de acuerdo con el Club sevillano, realizándose el cambio de

Club. Espinosa ya habrá fichado, pues, por el Madrid.

Según nuestras noticias, el Petis ha percibido por la cesión de sus derechos diez mil pesetas.

Campeonato de tercera categoría

En segundas eliminatorias se jugarán dos encuentros el próximo domingo en el campo del Subcomité.

Ambos han de resultar interesantísimos, conocida la valía de los contendientes.

En el primero lleva una gran ventaja sobre el Calavera el Club Deportivo Osario, que ganó la primera eliminatoria por cuatro tantos a cero, y de no rebasar esta cantidad de goles, se dará el caso de que esta temporada será la primera desde que se está jugando este campeonato que el Calavera F. C. deje de jugarlo; pero aun cabe esperar un esfuerzo supremo del Calavera.

No menos interesante es el segundo encuentro entre el Calzada y el Triaca, que, empatados a dos tantos en el primer partido, es este segundo el que ha de decidir la clasificación.

Arbitrarán colegiados del Sur.

Modo de evitar la operación de la próstata

Una importante comunicación á la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuentena cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado á recurrir á los sondajes repetidos, algunas veces á la «sonda permanente», que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de desoorganizar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos tiránicos; las micciones vuelven á hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente á quien lo solicite de la Sección «AN». Apartado 648, Madrid.

LOS VERDADEROS AMIGOS DEL HOMBRE



MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25
Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

La ronquera pertinaz

La duración de las ronqueras en ciertos individuos prelude, sin duda alguna, un estado hiperémico de la mucosa, que va haciéndose crónico y que amenaza una invasión microbiciada en otras zonas: la de los bronquios y pulmones. En este caso, harto se comprende lo peligroso que es el desentenderse del progreso inflamatorio, ya que es como preparar el terreno y allanar el camino á la bronconeumonia. Se evitará, si al iniciarse la ronquera se adopta un sencillo tratamiento de desinfección de todo el aparato con un bálsamo que asepticé, que al propio tiempo cicatrice é inmunice todo el órgano de la respiración. El Thus-Serum está dotado de virtudes curativas insospechadas: á las primeras tomas la voz se aclara, la tos disminuye grado á grado y la ronquera desaparece, porque mata al microbio que es la causa de aquella perturbación peligrosa.

De ITINERARIO ROMANTICO

(Viene de la primera plana)

que no hay palabra que los aprisione y materialice. Tal vez Sevilla no sea más que esta arquitectura de impresiones en el alma.

Auguramos para plazo breve la ruina del nombre de Bécquer. Entendámonos: se han de hundir en el olvido el Bécquer que hoy aparece en el primer plano de la actualidad, el de casi todos los panegiristas al uso. Este Bécquer de convencional y bellísima figura romántica, que va por un Madrid de calles estrechas y mal empedradas y que asiste á reuniones en alcobas con espejos, con marcos de espejos y frágiles ramitos de flores pintados en los ángulos sobre el cristal. Se hundirá este Bécquer porque á su vitalidad actual colabora todo un proceso sentimental que no va sólo hacia Bécquer, sino hacia toda esa época del siglo XX. Se nos van muriendo los abuelos y todo lo de ellos nos parece agradable y nos llena de una felicidad interna con mezcla de ternuras, de condescendencias y de perdones.

Vendrá la ruina de este Bécquer y quedará el que esta tarde nos congrega aquí á nosotros: el de la calidad poética, el de la excelcitud, el de la gracia; ese que en la conciencia lírica de todos nosotros tiene un altar lleno de luces y delicias.

J. Romero y Murube.

La suscripción de EL LIBERAL

Suma anterior, 9.038,50 pesetas. Peña Cultural de San Pedro.— Suscripción iniciada por la Peña para remediar la situación angustiosa por que atraviesan los vecinos de Amate, Cerro del Aguila, barrio de León y afueras de Sevilla con motivo de las inundaciones ocasionadas por el temporal:

- Don Luis Heredia Alonso, 1 peseta; don Eduardo Vebéroni, 1; don Pedro Montejo, 1; don José Sánchez Fernández, 1; don Fernando Báez Aguilar, 0,70; don Diego Guisado, 1; «El Sevillano», 1; don Juan Sánchez Navarro, 1; don Carlos Muñoz, 1; don Juan Núñez Cruz, 10; don Diego Martín, 2; don Rafael Pérez, 1; don Sotero Alvarez, 1; don Manuel Castro Marín, 2; don José Ascencio, 1; don Isidro Bermejo, 1; don Antonio Sánchez, 1; don José Cuder, 0,75; don Manuel Mesa, 2; don Juan García, 1,50; don Gonzalo Alvarez de Toledo, 2; don Manuel Ojeda, 1; don R. Chamizo, 1; don Manuel Prieto, 1; don Antonio Crespo, 1; don José Medrano, 5; don Antonio Martín, 2; don Fernando Enríquez Gamaza, 3. Total, 9.036,45 pesetas.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

SARNA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero. De venta en farmacias y centros de específicos.

TINTA Pelikan

Rasgo de un propietario

Firmado por los vecinos de la casa calle Dolores León, 22, del barrio de León, recibimos un escrito, en el que se nos ruega hacer público su reconocimiento hacia el propietario de dicha finca, don José Sousa, por su rasgo de no cobrarles, entregándoles los recibos correspondientes, el mes de Febrero, teniendo en cuenta los daños producidos por los temporales. Añaden que es más digno de hacerse resaltar tal hecho porque dicho propietario es un simple trabajador, que ha logrado poseer dicha finca con el producto de su diario esfuerzo manual.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»



EL DOLOR ENVEJECE

Cuando sufrimos un dolor cualquiera, de cabeza, de muelas, neuralgias, etc., todo nuestro organismo se resiente de las consecuencias. Disminuye la energía, desaparece el optimismo y nuestra cara adquiere una expresión de fatiga y decaimiento que nos hace parecer más viejos. ¡Y es tan fácil librarse de estos tormentos existiendo la Cafiaspirina! No hay dolor que la resista. 1 ó 2 tabletas lo quitan infaliblemente y casi en el acto.



Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA



VIDA LOCAL

NOTAS POLITICAS

AGRUPACION SOCIALISTA DE SEVILLA

En la noche del pasado día 11 tuvo lugar la asamblea general ordinaria de esta Agrupación, recayendo entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar las cuentas correspondientes a los meses de Diciembre del pasado año, y Enero y Febrero del actual; conceder el ingreso a cuarenta y cinco solicitantes, y aprobar la gestión del Comité y de la Minoría municipal, de la que informó ampliamente el compañero Fernández Ballesteros, como presidente de la Agrupación, y José Estrada, como presidente de la Minoría municipal.

Para ocupar la vacante existente en el Comité, se designó por mayoría al compañero Manuel Gallego Moreno.

Discutida ampliamente la circular de la Comisión ejecutiva referente al lugar en que debe celebrarse el próximo Congreso del partido, se acordó por unanimidad:

Primero. Que dicho Congreso se celebre en Madrid, por entenderse el lugar más adecuado, sin perjuicio de prestar la atención que merece el homenaje a los trabajadores asturianos.

Segundo. Que dicho Congreso tenga lugar en época que permita la mayor concurrencia de delegados de organizaciones campesinas, y

Tercero. Que el homenaje a los trabajadores asturianos se verifique sin enlazarlo con ningún otro acto, a fin de que a dicho homenaje pueda asociarse toda la clase trabajadora organizada.

Examinada la conducta de la Ejecutiva de la Federación provincial del partido con motivo de la antevotación de candidatos a diputados a Cortes, se acordó enviar una circular a todas las Agrupaciones Socialistas de la provincia, indicándoles la conveniencia de celebrar en fecha inmediata un Congreso extraordinario provincial para enjuiciarse en forma debida dicha conducta y exigir si procede las responsabilidades a que hubiere lugar.

Por último se acordó dirigir un saludo al nuevo Comité de la Agrupación Socialista madrileña, presidido por el compañero Largo Caballero.

Organizado por la Comisión pro-servicio sanitario del Bloque popular antifascista de Comunicaciones, en colaboración con La Mutualidad Obrera Cooperativa médico-farmacéutica, se celebrará el próximo lunes, día 16, un acto en el local de la Sociedad de obreros municipales, en el Pasaje de Andreu, número 2, tomando parte en primer lugar el secretario de La Mutualidad Obrera, compañero José Estrada Parra, sobre el tema: «Mutualismo y finalidades de La Mutualidad Obrera», y a continuación el doctor Emilio Piñeras Antón, que disertará sobre «Aspecto social de la Medicina en un Estado moderno».

Dicho acto será presidido por los compañeros Joaquín Barrientos, por el personal de Telégrafos, y Vidal Bon, por el de Correos.

PLENO PROVINCIAL DE LA FEDERACION DE JUVENTUDES COMUNISTAS DE SEVILLA

Mañana se celebrará el pleno provincial de las Juventudes comunistas de Sevilla, en el local de las cigarreras, calle Aurora, 5, dando comienzo a las diez y media de la mañana.

Invitamos a todos los jóvenes a que asistan a tan importantes deliberaciones que han de tener lugar, de interés para todos los jóvenes trabajadores.

Los delegados deben estar a las diez de la mañana en la Plaza Nueva número 6.

El orden del día de este pleno será el siguiente:

Elección de la mesa de discusión; informe sobre la situación actual y tareas de la Juventud; elección del Comité provincial.

Informará el camarada Arturo Cabo.—El secretariado.

FRENTE POPULAR POR LA PAZ

Comité local

Se pone en conocimiento de todas las organizaciones adheridas, que el próximo lunes 16, a las siete de la tarde, se celebrará reunión de los

delegados respectivos en el domicilio de este Comité, calle José Gestoso número 15 (Casa de Unión Republicana), donde se tratará el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Tareas y trabajos realizados.

Tercero. Tareas y proposiciones. Nota importante.—Se recuerda a todos los delegados la obligación que tienen—según acuerdo de la reunión anterior—de presentarse provistos de su respectiva credencial, extendida y sellada por la entidad a que representen.

Las organizaciones que se adherirán a este Comité después de la publicación de nuestro llamamiento pueden enviar su representante a esta reunión.

Por el Comité, Antonio Percio, secretario.

CONFERENCIA PROVINCIAL DEL PARTIDO COMUNISTA

«A todos los militantes, a todos los trabajadores, a todos los antifascistas»

El buró político de nuestro partido ha señalado para el día 29 de Marzo la reunión del pleno del Comité central. Es un pleno que revestirá acusados caracteres de histórico por celebrarse en situación política tan decisiva como la que vivimos y porque de él se han de desprender las tareas que conducirá hasta sus consecuencias victoriosas la revolución democrática y el paso a la revolución proletaria.

Este Comité provincial ha considerado que antes de dicho pleno debe celebrarse una conferencia provincial, para recoger y discutir todo lo que haya de nuevo en la provincia y cooperar eficazmente a los trabajos del Comité central del partido de la revolución. Y, en este sentido, ha organizado para el día 22 de este mes la conferencia provincial de nuestro partido. Esta conferencia, que tendrá un contenido grandioso, en virtud del ascenso revolucionario de la provincia, cuyo componente más formidable se dibujó en el 16 de Febrero, se celebrará bajo el siguiente orden del día: Situación política y tareas; situación de «Mundo Obrero» y «La Verdad». La conferencia empezará a las diez en punto de la mañana, en el local que oportunamente anunciaremos.

Ni un solo Radio, ni una sola célula local (donde el Radio no está constituido) debe dejar de enviar su delegado a la Conferencia provincial del día 22.

Y ni un solo proletario, ni un solo antifascista sincero debe dejar de asistir, porque en ella se plantearán de una manera seria, consecuente y positiva todos los problemas que apasionan a las masas trabajadoras de nuestra provincia, todas las cuestiones que embargan en la actualidad la atención del proletariado español y de las amplias capas populares del país.

Asimismo, los sindicatos y demás organizaciones del pueblo laborioso deben enviar sus representaciones a la Conferencia, dando así una prueba de sus deseos de fraternidad y unidad de la España que piensa y produce, aportando así una expresión de interés por sus problemas peculiares, puesto que no otra cosa sino el estudio y la discusión de todo lo que afecta a la población productora de la provincia y del país motivan la organización de esta Conferencia provincial de nuestro partido.

Por el Comité provincial, el secretariado.»

PARA SAN JOSE

Neceseres, carteras, petacas, monederos baratísimos.

MURILLO, 7

MADRID HOTEL GRAN VIA

BRASSERIE — GRILL-ROOM
CAFE — BAR — RESTAURANT
Pensión completa, desde 25 pesetas. (Donde mejor se come en Madrid)

SOCIETARIAS

Asociación pro reivindicación del inválido

Rogamos a todos nuestros afiliados y a todos los inválidos de ambos sexos en general se pasen por nuestra Secretaría provincial, situada en calle Heliotropo, 8, todos los días laborables de diez a una de la tarde y de cinco a nueve de la noche, para comunicarnos asunto urgente de gran interés, cual es de que por la Diputación Provincial se nos concedan las plazas de listeros y guardas en las obras que dicha Corporación emprenda, así como las plazas de subalternos, sobre lo cual recayó acuerdo favorable en sesión del 27 de Junio pasado.

Esperando vuestra puntual asistencia por dignidad social, demostración de nuestra voluntad firme por conseguir nuestra reivindicación moral y material, os saludamos fraternalmente, El Comité.

A los obreros y obreras naranjeros de la casa Mae-e

Se ruega asistan el lunes día 16 del corriente, a las cinco de la tarde, a la calle Heliotropo, 8, para tratar de asuntos relacionados con el despido.

PARA SAN JOSE

Regalos prácticos
Últimas novedades
Grandioso surtido

Bazar Joyería HARINAS, 15.

Sorprendentes curaciones de Reuma y Gota con el Uromil

El Uromil es una preparación que puede recomendarse con toda la garantía que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer. Lo he usado en mí mismo, y me propongo utilizarlo en casos de reuma y gota, con fundadas esperanzas de buen éxito.

Dr. Amalio Jimeno.
Ex-ministro y catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid.

El eminente doctor, como ya otros cien, recomienda y señala el remedio seguro para curar el reuma, gota, etc. Nadie duda de que la causa principal de estos males y sus derivados, como son el artritis, cólicos nefríticos, cálculos renales, irritaciones en la vejiga ó en las vías urinarias, es debida al venenoso ácido úrico que por un misterioso desequilibrio va acumulándose lentamente, hoy en los músculos, mañana en las articulaciones y, luego de enturbiar la sangre, entosa las arterias produciendo la terrible arterio-esclerosis y la vejez prematura.

¿Por qué no prevenir a tiempo esta fatal intoxicación del organismo, lavando mensualmente la sangre y riñones por medio del Uromil, ya consagrado por los médicos más eminentes como el único capaz de evitar y curar las enfermedades llamadas uricémicas?

Nada tan sencillo y económico; basta poner una cucharadita de Uromil en un vaso de agua para que se transforme en mineral agradable y eminentemente diurética. Bebida por la mañana disuelve las concreciones úricas de los músculos, tejidos ó articulaciones, arrastrándolas hacia la orina evitando, por lo tanto, los citados males.

Fiesta de San José

Extenso surtido en pulseras de pedidas. Joyería y Relojería.

Daniel Pascual

Velázquez, 13.—Sevilla.

TINTA Pelikan

CUBIERTAS
CIELO RASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS



No tenga Ud. manías

La leche condensada LA LECHERA no es una leche cocida, muerta, fabricada artificialmente, a la que se añaden ingredientes químicos para su conservación. NO. La leche condensada LA LECHERA es riquísima leche fresca, de la que sólo se extrae el agua, sin perjudicar en lo más mínimo su valor nutritivo, aumentándolo al contrario por la adición de azúcar de la mejor calidad.

Ninguna leche supera a la leche condensada si la leche condensada es de marca

LA LECHERA

Informaciones taurinas

La temporada en Sevilla

Con respecto a la información últimamente publicada referente a la temporada próxima en la plaza de la Maestranza, un allegado a la Empresa nos dice lo siguiente:

La temporada de este año, por las referencias que de los preparativos de la misma tenemos, bien podemos asegurar que no sólo ha de continuar el resurgimiento de la afición, iniciado en la temporada anterior, sino que se ha de acrecentar considerablemente.

Ni un matador de toros de prestigio, ni un novillero de cartel, ni un debutante prometedor, dejarán de pisar el albero de la Maestranza.

Las brillantísimas novilladas de la temporada anterior, animadas por el nombre de Pascual Márquez, han de tener seguida y espléndida continuación, ya que en el horizonte taurino aparecen nombres prometedores de grandes días para la fiesta, como los de Joselito Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, admirables continuadores de la tradición de las grandes parejas de toreros sevillanos.

La Feria, la maravillosa Feria, tendrá el necesario ornato de grandes corridas de toros y novilladas.

La Empresa tiene adquiridos para la próxima temporada toros de ganaderías de prestigio y están contratados los toreros de mayor cartel, entre otros, Antonio Márquez, Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega, Cagancho, Venturita, Gallardo, Gitanillo... Y novilleros como Pascual Márquez, Torerito de Triana, Diego de los Reyes, la presentación de Sánchez Mejías y Juanito Belmonte, y además vendrá cuanto se destaque por otras plazas.

De ganaderías se han adquirido toros y novillos de doña Carmen de Federico, Guadalest, Albaserrada, Coquilla, Clairac, Pallarés, Pérez de la Concha, Esteban González,

Juan Belmonte, Gamero Ojivo y otros varios.

Sea olvidado, además, de que si el enigmático Juan Belmonte torea en la temporada próxima, como parecen hacer creer todos los indicios, su nombre glorioso figurará, como siempre, en los carteles de la Maestranza.

Todo este cúmulo de atractivos ha hecho que la afición renazca y se hable de toros en estos días precursores del abono a la temporada.

MARZO : 19 : JUEVES
San José
El mejor regalo
un reloj de pulsera de
Relojería Vellido
SIERPES, 9
El surtido más extenso
y los precios más baratos

Importante:
El obsequio de quinientas pesetas
entre los compradores de APARATOS PHILIPS, del mes de Febrero último, ha correspondido en el sorteo celebrado el 11 del actual a don José Jiménez Catalán, Matahacas, 47, segundo, de Sevilla.
Para detalles referentes a estos sorteos mensuales, dirigirse a CASA ULTRA-RADIO, Sierpientes, 34, Sevilla.

CUELLO SIKO el mejor y más económico
La Diabetes puede curarse siguiendo un régimen alimenticio a base de PAN de ALMENDRA SORRIBAS. Pídase catálogo de Alimentos Sorribas. Comestibles y Rte. SAN PABLO, 29, SEVILLA.

Para curar o evitar
JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO
CONGESTIONES — VAHIDOS
EMBARAZO GÁSTRICO
BASTA TOMAR
en una de las comidas
cada dos días solamente
una Pildora del Dr. Dehaut
147, rue du Faubourg St-Denis, Paris
Pero es menester
exigir las verdaderas
que son completamente blancas y en
cada una de las cuales las palabras
DEHAUT A PARIS
están muy claramente impresas en negro

Almohadillas eléctricas
con desconexión automática
SIEMENS
Velázquez, 12, esquina a Rioja.
Teléfono 24800. — SEVILLA.

Bombas Siemens
para riegos, calderas e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industria Eléctrica
S. A.
Velázquez, 12, esquina a Rioja
Teléfono 24800. — SEVILLA

Humo puro — humo sano — humo dulce se obtiene usando PAPEL DE FUMAR Indio Rosa

CANALETA GRANONDA
DRENAJE DE K O R
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL
URALITA
URALITA, S. A. Adriano, 57 SEVILLA

La política nacional

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Presidente de la República, sometiendo á su firma distintos decretos

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 14.—(Ahorra): «El señor Azaña tiene prometidas dos cosas: una, hablar desde la «Gaceta»; otra, ser él quien actúe de ejecutor del programa del Frente popular. Para las dos cosas estorba el alboroto y el atentado callejero. Si la voz del Gobierno ha de resonar con la autoridad debida, es necesario que no haya voces de turbas.

Puede estar seguro el señor Azaña de que, salvo una minoría, el país lo que espera y ansia es el mantenimiento del orden público.» Ni «A B C» ni «El Debate» publican el acostumbrado editorial.

«El Socialista»: En un editorial polémico contra «El Debate» sobre el atentado de Jiménez Asúa, insiste en atribuir á la reacción las provocaciones de que se derivan los hechos de estos días.

«Se calcula hasta qué punto se pretende que la clase obrera, empujada á explosiones de cólera justa, se convierta en colaboradora inocente, pero esencial, para luego ser víctima, en el turbio propósito que se está maquinando? A nuestros camaradas, á los republicanos del Frente popular, les pedimos ahora más que nunca, vigilancia sobre sus propios actos y especialísima sobre los ajenos. Al Gobierno le ponemos de manifiesto una realidad que él conoce mejor que nosotros, para reiterarle una demanda machacona: mano dura y pronta para atajar las provocaciones. Trato implacable para quienes las alientan. No es difícil descubrir su origen. Atacando el mal en su origen y no en sus efectos, como hasta ahora, es como el Gobierno lleva la garantía de su dominio.

«Política»: «Ninguna beligerancia á los terroristas de la demagogia blanca. Ningún titubeo en la represión y en el castigo de los provocadores. Pero el castigo y la represión a cargo exclusivamente del Gobierno, que tiene en los diputados autorizados representantes del país, que vigilarán los actos del Poder y advertirán omisiones ó excesos.

Por eso, porque el control político está en las Cortes y en el Gobierno responsable, las exhibiciones de una fuerza que las izquierdas poseen auténticamente no tienen ahora eficacia ni oportunidad. Esto no quiere decir que no se realicen en caso necesario con la magnitud y el éxito de la gran manifestación de la amnistía. El Frente popular, que domina la calle porque controla las masas, se desplaza ya al Parlamento y desde allí emprende su obra rectificadora y constructiva. Quienes la estorben, carecen del más elemental instinto político.»

UNA INFORMACION DE «EL SOCIALISTA» SOBRE LA INCAUTACION DE UNA RED TRANVIARIA POR OBREROS TRANVIARIOS

Madrid 14.—«El Socialista» publica una amplia información de la incautación por los obreros tranviarios de la explotación de las líneas electrificadas de la Compañía Madrileña de Urbanización, que explota una red tranviaria reducida (en proporción con la total de Madrid). Comprende Tetuán, Fuencarral, Dehesa de la Villa y Ciudad Lineal.

Añade la información referida que esta incautación ha sido verificada ante el abandono de la empresa, la cual parece que se descargará

ba la responsabilidad de la gerencia en la Compañía Madrileña de Tranvías, la que, á su vez, según «El Socialista», también se inhibía de la dirección de dicha empresa.

En esta situación, se dice que pasaba el tiempo y no se cumplía el decreto de readmisión de obreros, por lo que éstos, por acuerdo de sus directivos, han acordado la incautación.

De ella da cuenta detallada «El Socialista».

Se verificó á las cinco y media de la mañana. Cuando dos obreros y empleados de la C. M. U. habían de comenzar á tomar el servicio, se presentó en el depósito de Tetuán de las Victorias un nutrido grupo de obreros tranviarios, integrado por los dirigentes de la organización y algunos empleados de la Compañía, constituido en Consejo obrero de la empresa.

Se dirigieron al jefe de estación de noche, Pedro Crespo, diciéndoles:

«Somos una representación del Sindicato tranviario, y venimos á hacernos cargo de la empresa.

Por el jefe de estación se les pidió los poderes; pero arguyeron que esos no contaban de momento para nada y que ya se legalizaría todo seguramente después.

Se comenzó á trabajar, funcionando los servicios con normalidad.

Los nuevos directores del trabajo en la empresa fijaron en la fachada de las cocheras la siguiente nota, cuya lectura contribuía á incrementar el entusiasmo:

«U. G. T.—Con esta fecha se hace cargo de la explotación de las líneas de tranvías de la C. M. U. el Consejo obrero de empresa.—Madrid, 13 de Marzo de 1936.»

Entre otras medidas inmediatamente adoptadas, el Consejo obrero acordó, además del cese de los huelguistas, la destitución de algún alto personal, concretamente del jefe de línea aérea.

Seguidamente fueron designados camaradas que se incautaron de las diversas dependencias. A estos efectos se les dió una autorización escrita.

He aquí lo que decía una de ellas: «Por la presente se autoriza á Santos Sánchez para que se haga cargo de todos los servicios de fábrica de la C. M. U. (subcentral para la transformación de corriente).—Madrid 13 de Marzo de 1936.—Por el Consejo obrero, Modesto Santa Eulalia. (Firmado).»

Un redactor de «El Socialista» estuvo hablando á raíz de la incautación con uno de los dirigentes de la misma, quien le dijo:

«Una de nuestras primeras gestiones, incautados ya de la explotación del servicio tranviario, ha de ser pedir al Gobierno que sea legalizada nuestra situación. Nos hemos incautado de la Empresa porque no había nadie que respondiera de ella, y, como ves, los servicios no se han alterado lo más mínimo. Todo está funcionando normalmente.

Añade que los servicios están, en su mayoría, en lamentable estado de abandono y que el Consejo obrero procederá á repararlos rápidamente.

Al preguntarle el periodista con qué medios cuentan para ello, respondió:

«Al mismo tiempo que pedimos la legalización de la incautación que hemos llevado á cabo, solicitaremos también, una vez concedida aquella, un crédito de varios millones de pesetas para dar vida á esta empresa, en la seguridad de que no fracasaremos en la explotación de la misma.

«Eso equivale á la socialización de la industria.

«Evidentemente. Nuestra aspiración máxima es llegar á la explotación directa de la Empresa por parte del Sindicato. Hemos creído que este era el momento oportuno para hacerlo, y á ello vamos. Sólo queremos que el Gobierno reco-

nozca la legalidad de nuestra acción.

El Consejo obrero de Empresa, que ha tomado á su cargo la dirección y administración de la explotación ferroviaria de Ciudad Lineal, en nombre de la organización obrera, se reunió breves momentos para examinar la situación en que se encuentra la cuestión. Después de un corto cambio de impresiones, se acordó enviar al ministro de Obras Públicas, el siguiente documento: «Excelentísimo señor: Los que suscriben, presidente y secretario de la Sociedad de obreros y empleados de la Compañía de Tranvías de Madrid y límites, domiciliada en la calle de Piamonte, exponen:

Que con fecha de hoy se ha hecho cargo de la explotación de los servicios electrificados de la Compañía Madrileña de Urbanización, la Sociedad que presido, por haber sido abandonada la citada explotación, tanto por la Compañía concesionaria, como por la Arrendataria Sociedad Madrileña de Tranvías, por negarse ambas á cumplimentar el decreto del Gobierno de la República de 29 de Febrero pasado, lo que supone una rebeldía manifiesta.

Nos dirigimos á V. E., participándole nuestra decisión para que tome las medidas que estime pertinentes, al objeto de legalizar la situación de esta explotación y la autorice por cuenta de esta Sociedad de obreros y empleados de las Compañías de Tranvías.

Más del setenta por ciento de los automóviles que se construyen en América van equipados con la bujía A. C. La bujía A. C., de fabricación americana, se halla ahora de venta en todos los establecimientos del ramo.

Detención de los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda y otros

Madrid 14.—La Policía ha detenido á los señores Primo de Rivera, Ruiz de Alda, Fernández Cuesta y Barrado, que forman con otros la Directiva de Falange Española.

Los miembros de la Directiva de Falange Española han sido detenidos porque la Policía, al practicar registros en los locales de dicha agrupación que habían sido clausurados, no encontró ningún libro reglamentario ni ninguna lista de socios como exige la ley de Asociaciones. Esta, según los jefes policíacos, es la causa de la detención de la Directiva mencionada.

LAS AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid 14.—El Presidente de la República recibió en audiencia al ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Buylla, y al general de brigada señor Martínez de Monja.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 14.—El señor Azaña estuvo despachando con el Presidente de la República poco más de una hora, y al regreso á la Presidencia dijo á los periodistas que se les facilitarían los decretos firmados é hizo las siguientes declaraciones.

«Me interesa hacer constar la verdad de lo ocurrido ayer en la calle de Caballero de Gracia al jefe

del Ejército que actuaba de jefe de día.

Un periodista dijo al presidente que sobre el particular ya había hablado de madrugada con el ministro de la Gobernación, y el señor Azaña insistió:

«En efecto; pero yo tengo empeño en hacer constar que este jefe del Ejército, al enterarse de que había habido una reyerta y que uno de los contendientes había resultado herido, en cumplimiento de su deber, detuvo al agresor y se lo llevó calle arriba. Entonces, un malintencionado lanzó una especie calumniosa contra el jefe del Ejército y la muchedumbre, enardecida, se lanzó sobre él, insultándole.

Este jefe del Ejército es un hombre que ha seguido siempre una conducta ejemplar y que lleva muchos años en la guarnición de Madrid. Yo conozco su conducta, que ha sido siempre irreprochable. El ministro de la Guerra hará una declaración en este sentido.

SETENTA DETENCIONES EN EL INTERIOR DE UNA IGLESIA

Madrid 14.—Ayer se practicaron en el interior de la iglesia de San Jerónimo 70 detenciones de individuos que se encontraban en el interior del templo armados de pistolas y provistos de municiones.

Los setenta detenidos han sido trasladados á la Dirección general de Seguridad.

LA JORNADA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid 14.—El ministro de la Guerra fué cumplimentado por los generales Baixeras, Sánchez Casanovas, Rivera, Muro, Mulet Miaja, Alvarez Arenas y Martín Ramos; agregado naval de Chile, señor Lugo; una comisión de empleados de la Cooperativa de Guerra; coroneles Martínez Zaldivar, Cabañas, Pareja, Calcazar y Peña; diputado socialista don José Andrés de Manso, diputado don Mariano Moreno Mateo, alcalde y presidente de la Diputación de Salamanca, alcalde de Béjar y magistrado de la Sala sexta del Tribunal Supremo señor Alvarez Taladriz.

LOS ASENTAMIENTOS DE YUNTEROS

Madrid 14.—El ministro de Agricultura recibió á mediodía á los periodistas y les dió cuenta de los asentamientos que se han efectuado últimamente.

«En la provincia de Cádiz—dijo el señor Ruiz Funes—se han asentado 452 familias y 40 en la de Salamanca. En esta última provincia se están ultimando los trámites para hacer asentamientos en otras seis fincas. En Cáceres se han facilitado tierras á 500 yunteros, habiendo dado toda clase de facilidades los propietarios, por lo que he de elogiar su actitud comprensiva.

Finalmente, manifestó el ministro que se están ultimando los asentamientos de yunteros en Belalcázar (Córdoba).

PROYECTOS DEL DIRECTOR GENERAL DE TELECOMUNICACION

Madrid 14.—A mediodía recibió á los periodistas el director general de Telecomunicación, señor Jara, y les dió cuenta de los diversos proyectos que tiene en beneficio de los servicios de Telecomunicación y de los funcionarios, á los que se propone mejorar dentro de las posibilidades presupuestarias. A este efecto, está estudiando un proyecto de bases que oportunamente someterá á la consideración del Gobierno.

Según dijo el señor Jara, entre las mejoras inmediatas á realizar se halla la reforma total de la sala de aparatos del edificio del ministerio de Comunicaciones, donde el personal viene trabajando en condiciones antihigiénicas y casi antihumanas. Esta reforma consistirá en el cambio de pavimento, instalación de un equipo de refrigeración, captadores de polvo, distribución automática y una instalación subterránea que permita la comunicación de la Central con las diversas sucursales estable-

cidas en Madrid, y de manera especial, por ser la más importante, con la de la calle de Pontejos.

El señor Jara, refiriéndose á los traslados de personal, dijo que en el Cuerpo de Telégrafos se haba limitado exclusivamente á las Jefaturas, ó sea á los puestos de mando, donde se han colocado funcionarios que gozan de la confianza del Gobierno. También dijo que habían sido repuestos en sus cargos seis funcionarios expulsados del Cuerpo en estos dos últimos años.

Se propone el director general de Telecomunicación, según manifestó á los periodistas, estudiar con todo interés y detenimiento el problema de la radiodifusión, ya que le concede importancia excepcional. Empezará por examinar las cuatro proposiciones presentadas al concurso para adjudicación de este servicio, ya que este será el primer paso para abordar en toda su integridad tan magno problema.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Madrid 14.—Por encargo del ministro de la Gobernación recibió esta tarde, á primera hora, á los periodistas el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, quien manifestó á los periodistas que las noticias recibidas de provincias acusaban normalidad completa.

Respecto á los sucesos ocurridos en el día de ayer ya había facilitado una referencia á los reporteros que hacen información en la Dirección general de Seguridad.

Por último, manifestó que el entierro del guardia de Seguridad muerto se verificará mañana, probablemente, por la mañana.

Respecto al guardia herido, sólo lo está levemente.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid 14.—Esta mañana visitaron al jefe del Gobierno los diputados de la Esquerda señores Maspis y Tomás y Piera, para hablarle de la situación de esa minoría en el Parlamento.

Le comunicaron que la actuación de la Esquerda será de completo apoyo á la obra del Gobierno, aunque conservando los propios caracteres de la minoría.

También visitaron al jefe del Gobierno el ministro de Obras Públicas, señor Casares Quiroga, que le hizo entrega de algunos decretos para que los sometiera al Jefe del Estado, y el jefe de la División de Madrid, general don Virgilio Cabanellas.

A primera hora de la tarde el señor Azaña acudió al Palacio para despachar con el Presidente de la República.

DOUGLAS FAIRBANKS Y SU ESPOSA EN MADRID

Madrid 14.—A las dos de la tarde ha llegado al aeropuerto nacional de Madrid (Barajas) un aparato bimotor Dragón, en el que viajaban el actor cinematográfico Douglas Fairbanks y su esposa.

En la calle Adriano

Un joven, á quien perseguían varios individuos con pistolas, se libra escondiéndose en una casa

Esta mañana, poco después de las nueve, pasaba por la calle Adriano el joven de veintidós años José Corpas Gutiérrez, dependiente de bebidas, que vive en la calle Joaquín Morales Torres número 1. Este individuo es hermano de un joven del mismo apellido que fué muerto hace un año en la calle Arroyo.

Un grupo de seis ó siete jóvenes, que llevaban pistolas, le llamó la atención para que se detuviera, y Corpas, lejos de atender la indicación, huyó, refugiándose en una oficina.

Desde aquí llamó á la Comisaría por teléfono, y á poco acudió al lugar del suceso un automóvil de la Policía.

Los agentes metieron en el coche á Corpas y lo condujeron á la Comisaría, donde presentó la denuncia.

La brigada social se puso en seguida en movimiento para detener á los individuos autores del hecho.

Coliseo España
HOY
DOMINGO
HOY

DEFINITIVO EXITO DE
CURRITO

DE LA CRUZ

SOLO TRES SECCIONES
3,15 popular;
6,30 vermut extraordinario -
Noche, a las 10,30. El lunes dos secciones: 6,30 y 10,30

TEATRO CERVANTES

DOMINGO 15 MARZO
DESPEDIDA DE

POMPOFF, THEDY Y FAMILIA

Tres secciones, Tres
A las 4, infantil con regalo de juguetes
A las 6,30, vermut
A las 10,30, despedida

Teatro LLORENS

Hoy DOMINGO gran estreno en vermut selecto

LA GRAN PRODUCCION NACIONAL ATLANTIC FILMS



Por la noche en sección continua

Salón Imperial

Hoy desde las TRES
La graciosísima película

El chico millonario

por Eddie Cantor
y las bellísimas Goldwyn Girls

Información telefónica general

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en Londres en sesión secreta

El señor Flandin hace constar que la ocupación de Renania es inadmisibile y en ningún modo "simbólica". -- La sesión pública del Consejo se celebrará el lunes

ORDEN CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Madrid 14.—La Dirección general de Administración local ha remitido a los gobernadores civiles la siguiente orden circular:

«A fin de evitar las destituciones ó suspensiones de funcionarios municipales y provinciales decretadas por las respectivas Corporaciones, sin sujeción á los trámites establecidos al efecto en la legislación de esta República y cuyas denuncias se formulan en crecido número ante este departamento, deberá V. E. dirigirse á los señores presidentes de dichas Corporaciones en esa provincia por el «Boletín Oficial» de la misma, excitándoles al más exacto cumplimiento de cuanto sobre la materia disponen la ley de 31 de Octubre de 1935, el Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y demás disposiciones vigentes.

Asimismo procurará V. E. la inmediata constitución y funcionamiento del Tribunal á que se refiere el artículo 197 de la mencionada ley de 31 de Octubre de 1935 para el mejor ejercicio de los derechos que á los funcionarios de la Administración local corresponden».

DISTINCION AL DR. GOMEZ ULLA

Madrid 14.—En el ministerio de la Guerra se verificó esta mañana la imposición de las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar concedida al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla, para premiar los valiosos servicios que ha prestado al Ejército.

Le impuso la condecoración y la banda el ministro de la Guerra, general Masquelet. Pronunció éste un discurso ensalzando la brillante labor del condecorado, poniendo de relieve el cariño y admiración que por el siente el Ejército. El general Rodríguez del Barrio habló en nombre del Ejército ofreciéndole el homenaje.

El doctor Gómez Ulla pronunció unas emocionadas palabras de agradecimiento y trasladó el homenaje que se le tributaba al Cuerpo de Sanidad.

Dos detalles de este homenaje le han sido muy gratos: la intervención de los soldados y las condecoraciones otorgadas á tres hermanas de la Caridad que le ayudan en su labor.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 14.—El ministro de Instrucción Pública recibió á mediodía á los periodistas, á quienes manifestó que se han recibido ya una buena parte de los informes pedidos á los inspectores de Primera Enseñanza respecto á la situación de las provincias que regentan con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa.

También se refirió á la conferencia que ha celebrado con el alcalde de Barcelona, diciendo que había tratado del problema de la enseñanza primaria en dicha ciudad y del esfuerzo que precisan realizar el Estado y el Ayuntamiento para que las atenciones de la cultura queden cumplidas.

Dentro de unos días—agregó el señor Domingo—pienso trasladarme á Barcelona para girar una visita á la Universidad, Institutos, Escuelas

Normales y demás instituciones de enseñanza.

He ordenado que se tramiten con toda rapidez las peticiones de creación de bibliotecas y sostenimiento de Cantinas escolares que existían en el ministerio. Las bibliotecas con el sistema de selección de libros, iniciado cuando ocupé por primera vez este ministerio, tienen un resultado magnífico que debe estimularse y extenderse por toda España.

Por último dijo el ministro: —He firmado una orden, que aparecerá mañana en la «Gaceta», dejando sin efecto la orden ministerial de 8 de Julio de 1935 en que se excluían de las bibliotecas las «Lecturas históricas», de Albert Thomas, y «Una historia del Mundo», de Hilmyer, traducidas por don Rodolfo Llopis y don Fernando Sáinz respectivamente. Estos libros, como es de justicia, volverán á figurar en las bibliotecas escolares.

MANIFESTACIONES DEL SUBSECRETARIO DE TRABAJO

Madrid 14.—Debido á las muchas ocupaciones del ministro de Trabajo, recibió á los informadores el subsecretario del Departamento, señor Fernández Ossorio, quien mani está que actualmente se está procediendo á la reorganización del ministerio, reponiéndose en sus cargos á algunos jefes de servicio que habían actuado á satisfacción de etapas anteriores.

—Ha sido nombrado—añadió—jefe de la Oficina de colocación obrera el señor Galiaí, que es uno de los funcionarios más competentes del ministerio.

Dijo después el subsecretario que las numerosas reclamaciones que se presentan con ocasión de las incompatibilidades entre los obreros despedidos en Octubre y readmitidos ahora y los que ocuparon sus puestos dan mucho trabajo. Uno de estos conflictos está planteado en la fábrica del gas. El subsecretario ha conferenciado con la gerencia, la Directiva de la Sociedad obrera y con representantes de los obreros que sustituyeron á los huelguistas de Octubre. Añadió que había que distinguir entre los que entraron á trabajar en los días de la huelga y los que han sido admitidos en fechas posteriores.

También se refirió á otro conflicto suscitado en Aranjuez, donde la incompatibilidad sigue, después de trabajar juntos varios días y con motivo de un incidente, pero que abrigaba la esperanza de que se resolverá.

Seguidamente se refirió á la intensa labor que realiza la Junta nacional del Paro, quien, con subvenciones, acude á remediar las crisis urgentes de trabajo que se plantean en numerosas provincias.

También se ocupa de la revisión de las concesiones hechas por esta Junta, sobre todo á particulares, muchas de las cuales quedarán anuladas por diversos motivos.

La Junta se propone conceder primas para el desguace de barcos, especialmente de los pesqueros, estimulando de esta forma la construcción de otros en mejores condiciones, con lo que se beneficiaría la industria y tendrían mayor garantía los que en ella trabajan.

Respecto á las primas de exportación, manifestó que la Junta intercederá únicamente cuando se trate de productos únicos ó monopolizados, evitándose de esta forma competencias ilícitas.

Añadió que el ministro de Trabajo se ocupa intensamente en la preparación de la reforma de Jurados mixtos, con objeto de presentarla inmediatamente á las Cortes.

Por último, dijo que otra preocupación la constituye el Patronato de Política social inmobiliaria, que entiende en la construcción de casas baratas, con objeto de hacer de él un organismo eficiente.

LA «GACETA»

Madrid 14.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción: Ordenes resolviendo expedientes de los Ayuntamientos de Triste (Huesca), Sopuerta (Vizcaya), Salas (Oviedo) y Marina de Cudeyo (Santander) solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino á escuelas.

Otra nombrando á doña Celia Varela Mato maestra en propiedad de la escuela de Oca-Coristanco (Cruña).

Otra aprobando expediente de oposiciones á plazas de capital de provincia y poblaciones de 15.000 y más habitantes de los distritos universitarios de Madrid, Valencia y La Laguna, y, en su consecuencia, confirmando los nombramientos hechos.

Otra resolviendo recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Palencia (Vizcaya) contra la orden de la Dirección general de primera enseñanza de fecha 18 de Mayo del pasado año.

Agricultura: Orden señalando las dietas de los miembros que componen la delegación que ha de asistir en representación de España á la IV Conferencia internacional de investigaciones antracíticas que se celebrará en El Cairo.

Comunicaciones: Orden disponiendo que, á partir del plazo de tres meses, queda terminantemente prohibido á la Compañía Nacional de España el arriendo de sus circuitos á fines de comunicación por aparatos teletipógrafos ó cualquiera otro sistema de los telegráficos, circuncribiéndose su actuación en este sentido á lo ordenado en la base 13 de su contrato con el Estado.

Otra dejando sin efecto por este año la aplicación del artículo 99 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada.

Administración central. Presidencia del Consejo de ministros. Patronato Nacional del Turismo: Disponiendo que la convocatoria de exámenes de este Patronato de fecha 15 de Febrero último («Gaceta» del 16), quede reducida á cubrir tres plazas de intérpretes-informadores.

Gobernación. Dirección general de Administración: Nombrando interventor de fondos del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) á don Francisco Solanes López.

Instrucción pública. Subsecretaría. Escuela especial de ingenieros de Minas: Convocatoria de exámenes de ingreso en el curso 1935-36.

INFORMACION DE BARCELONA

Reunión del Consejo ejecutivo de la Generalidad

Barcelona 14.—En la residencia del señor Companys, y bajo la presidencia de éste, se reunió esta mañana, á las once y media, el Consejo ejecutivo de la Generalidad, con asistencia de todos los consejeros, excepto el de Hacienda, señor Esteve, que aún no había regresado de Madrid.

La reunión se prolongó hasta las once y media de la tarde.

Al salir el señor Mestres, manifestó á los periodistas que por no haber llegado aún á Barcelona el consejero de Hacienda, el Consejo se había reducido al simple despacho de asuntos administrativos de mero trámite y que por la tarde continuaría la reunión dedicada á la parte política.

—El presidente—siguió diciendo—ha dado cuenta al Consejo de que, á pesar de su insistencia, se había visto obligado á aceptar la dimisión del señor Valdeoriola del cargo de comisario de la Generalidad en Lérida por su delicado estado de salud. Por este motivo ha sido firmado el correspondiente decreto de presidencia aceptando la dimisión al señor Valdeoriola y nombrando para sustituirle al señor Vidal Ruiz, que ya había ejercido interinamente el cargo y que cuenta con la con-

fianza del Gobierno de la Generalidad.

La referencia facilitada por el señor Mestres dice así:

Trabajo: Decreto regularizando el cierre de fábricas y la reducción del trabajo en la industria.

Otro reponiendo el Consejo de Seguros Sociales.

Agricultura: Decreto traspasando al departamento de Economía, de acuerdo con los consejeros de Economía y Agricultura, el laboratorio de ensayos y acondicionamiento.

Otro reorganizando el Consejo directivo de la Caja de Crédito Agrícola y Cooperativa.

Asistencia Social y Sanidad: Decreto constituyendo la Junta Superior de Sanidad y las comarcales en la forma que prescribe la ley de coordinación y control sanitario del Parlamento catalán.

Otro desestimando el recurso contra la multa de 10.000 pesetas impuesta á don Manuel Puig Arnau por intrusismo en la Medicina.

Otro restableciendo en su primitivo estado el Patronato del Hospital de San Antonio de Vall de Arán.

Obras Públicas: Decreto disponiendo una transferencia de crédito de 135.000 pesetas, á dar cuenta al Parlamento, por gastos motivados por la construcción de obras públicas.

Justicia y Derecho: Decreto autorizando al consejero para presentar al Parlamento un proyecto de ley autorizando al Consejo para disponer una renovación extraordinaria de jueces y procuradores municipales que hubieran aceptado nombramientos con anterioridad al 6 de Octubre.

Elevando á la categoría de término el Juzgado de primera instancia é instrucción del partido de Sabadell.

Disponiendo que hasta que no sean elegidos en la forma prevista por la ley de 10 de Marzo de 1934 los presidentes de Sala formen parte de la Junta de gobierno del Tribunal de Casación los dos magistrados más antiguos.

Después de facilitar esta referencia el señor Mestres, añadió:

—Por la tarde habrá, seguramente, acuerdos de verdadera trascendencia. Existe el problema de los ex agentes de Policía del que se trató extensamente en la reunión de esta mañana, pero para su resolución esperamos, naturalmente, la información del señor Esteve, del que tenemos muy buenas impresiones.

Finalmente, el señor Mestres manifestó que el consejero de Cultura había dado cuenta al Consejo de haber aceptado la dimisión del director de la Escuela Superior y Media de Agricultura, don Juan Angel Genís, y de haber encargado al Claustro que le facilite una terna de nombres escogidos entre el profesorado para sustituir á aquél.

UN PLEITO MUNICIPAL

Vigo 14.—Sigue dando juego el pleito municipal de Teis-Lavadores.

Ultimamente se han recibido numerosos telegramas enviados á los diputados de izquierda por la circunscripción protestando de que siga funcionando el Ayuntamiento de Teis.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE MANILA

Ciudad del Vaticano.—El poste de telegrafía, sin hilos del Vaticano ha comenzado sus ensayos de transmisión con Manila, donde se tendrá este año el Congreso eucarístico.

El Papa, en dicha ocasión, bendecirá á los fieles por medio de la radio.

LOS SOVIETS INSTITUYEN EL TRABAJO OBLIGATORIO GRATUITO

Moscú.—Una ordenanza del Consejo de los Comisarios del pueblo y del Comité ejecutivo central, estipula la ejecución del programa de carreteras para toda la Rusia soviética.

El carácter particularmente importante de esta medida reside en el hecho de haberse resuelto para la construcción de las carreteras el trabajo obligatorio, sin retribución, para todos los campesinos, hombres y mujeres, desde los 18 á los 45 años para los hombres y desde la misma edad hasta los 40 años para la mujer.

Se trata en suma del restablecimiento del servicio de la gleba que

fué abolido en 1860 por el zar Alejandro II.

Según esta nueva disposición, dos veces al año, en la primavera y en otoño, todo habitante del campo se verá precisado á efectuar dicho trabajo obligatorio.

HITLER VISITARA LA RENANIA

Londres.—Según el «Sunday Express», el canciller Hitler visitará dentro de pocos días la Renania para inspeccionar las nuevas guarniciones militares.

Esta visita será idéntica á la que efectuó el canciller alemán á la Sarrre, poco después del plebiscito.

Sesión secreta del Consejo de la Sociedad de Naciones

El señor Flandin hace constar que la ocupación militar de Renania es inadmisibile y de ningún modo «simbólica»

Londres 15.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado una sesión secreta que abrió en el Parlamento de San Jaime á las once y cinco minutos. Se tiene entendido que el señor Flandin, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, hará constar que la ocupación militar alemana en Renania es inadmisibile y en ningún modo «simbólica». El ministro francés reiterará su ofrecimiento de llevar la cuestión del pacto franco-soviético ante el Tribunal internacional de La Haya.

El Consejo público

Londres.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido públicamente á las once y 35 minutos.

Francia desea la aplicación de sanciones económicas y financieras contra Alemania

Londres.—El señor Flandin ha anunciado que Francia desea una asistencia inmediata por parte de los firmantes del pacto de Locarno, y apoyada por la Sociedad de Naciones, para la implantación de sanciones económicas y financieras contra Alemania.

El Consejo privado acordó que los señores Flandin y Van Zeeland sean los únicos oradores en el problema de Locarno

Londres.—El Consejo privado ha decidido que los señores Flandin y Van Zeeland sean los únicos oradores en el problema de Locarno, después de una breve salutación de bienvenida al Consejo por el señor Anthony Eden. El Consejo se ha separado hasta el lunes próximo.

El conflicto italo-etíope

Nuevas noticias sobre la descomposición del ejército abisinio

Asmara 14.—Las fuerzas del tercer cuerpo de ejército que han salido de Tembien avanzan á lo largo de la pista empleada por el ras Kassa y el ras Seyum durante su precipitada huida. Las localidades de la comarca oitada en el comunicado oficial del día anterior es el mercado principal de la región. Los habitantes vienen al encuentro de los jefes italianos, haciendo acto de sumisión. Hacen relatos de la dramática huida de los ejércitos abisinos, declarando que los jefes etíopes no pudieron contener á sus tropas, presas de pánico. Los abisinos abandonaron sus fusiles y se despojaron de sus uniformes militares para parecer de este modo pacíficos trabajadores del campo. El ras Kassa huyó protegido por su guardia particular.

Próxima reanudación de operaciones

Asmara 14.—En el frente Norte todos los cuerpos de ejército se han puesto en movimiento tratándose de una operación de gran envergadura. Quizá los restos de los cuatro ejércitos abisinos puedan concentrarse en Gondar ó en Dessale. Se señala que el ejército á las órdenes de Beyene Merid, que avanzó hacia al ras Desta, está inmobilizado en las montañas de Balá.

La actividad de la Aviación en el frente de Somalia hace prever una próxima reanudación de las operaciones.

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

D.^a MARIA JESUS PERILAT Y ROIG

esposa que fué de

DON JUAN DE ARAGON GARCIA

Ha fallecido el día 14 de los corrientes, después de recibir los auxilios espirituales

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al transporte de su cadáver, que tendrá lugar el domingo 15, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Quintana, 5, al Cementerio de San Fernando, por cuyos favores leg quedarán reconocidos.

VIDA LOCAL

EDICION DE LA MAÑANA

EL CABILDO DE ANOCHE

El Alcalde, al exponer las gestiones realizadas en Madrid en unión del secretario de la Corporación, da cuenta de que le han sido entregadas doscientas mil pesetas para socorro de los damnificados

Presididos por el alcalde, señor Hermoso Araujo, se reunieron anoche los concejales en Cabildo. Leída por el secretario accidental, señor García Pinto, el acta de la sesión última, fué aprobada.

Nuevo concejal : : : :

Toma posesión del cargo de concejal, en la vacante del señor López Martínez, don Rafael Amado Peña, perteneciente al partido de Unión republicana.

El alcalde le dió una afectuosa bienvenida, y el señor Amado dió las gracias.

Asuntos varios : : : :

Se declaran urgentes varios dictámenes de las Comisiones de Obras públicas y de Hacienda.

Luego se da cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas y de varias mociones del alcalde, que también fueron declaradas urgentes.

Se dió á conocer la composición de las distintas comisiones que ya publicamos con anterioridad.

El Cabildo quedó enterado de haber sido designado presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza el primer teniente de alcalde, señor García de Leaniz.

También enteróse el Cabildo de varios dictámenes de la Asesoría jurídica, acordándose que el Ayuntamiento se persone en varios recursos Contencioso-administrativos.

La admisión de los obreros represaliados : : : :

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Personal, relativa á la admisión de obreros municipales represaliados, pidiendo el señor García de Leaniz que pasara á las Comisiones de Personal y Hacienda conjuntas, para luego, al volver al Cabildo, se convocase éste con la finalidad de revocar acuerdos anteriores.

El señor Estrada pidió que se acordase la aprobación en la sesión de hoy, y que luego se llenaran aquellos requisitos reglamentarios de que hablaba el señor García de Leaniz.

Se leyó el Reglamento de sesiones, y se acordó aceptar la propuesta del señor García de Leaniz.

Dictámenes aprobados : : :

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Régimen del Alcazar, habilitando un crédito para pago de jornales con motivo de las obras de reparación que se ejecutan en dicho edificio, aprobándose después de breves explicaciones dadas por los señores Castro Rosa, Alvarez Gómez y Estrada Parra.

También se aprobó el proyecto y plano de emplazamiento de la próxima feria de Abril.

El señor Trélez solicitó que se adquiriesen diez mil kilos de cebada para los semovientes, y se accede á la propuesta.

Presupuesto aprobado : : :

El Cabildo quedó enterado de la orden del ministerio de Hacienda, aprobatoria del presupuesto refundido para 1935, formado por el Ayuntamiento, en discrepancia con el redactado por la Comisión Especial creada por la ley económica de 16 de Noviembre de 1934.

El desempeño de ropas y la baja de los alquileres : : :

Se dió cuenta de una moción de la minoría comunista sobre gestionar el desempeño gratuito de ropas hasta la suma de cincuenta pesetas y máquinas de coser y sobre gestionar del Gobierno la rebaja de los alquileres, etc., que ya publicamos.

El señor García de Leaniz pidió que pasaran á las Comisiones respectivas.

No lo estimó pertinente el señor González Lora, é intervino el señor

Romero Llorente, pidiendo que se desglosaran los asuntos.

El señor Delicado instó nuevamente que se rebajen por tres meses los alquileres á los inquilinos del Patronato municipal de Casas baratas, contestándole el alcalde que espera la resolución de dicho Patronato.

El señor González Lora pidió que al Cabildo próximo se trajese la resolución del Patronato sobre el particular y los nombres de los componentes de dicho organismo.

El señor Barneto recordó que había rogado en otro Cabildo que se habilitara otro local más amplio para las sesiones, rogando nuevamente que ello se haga.

Sobre la rebaja de los alquileres dijo el señor Estrada Parra que está en todo de acuerdo con la petición de la minoría comunista, con la que mantiene una estrecha relación su minoría, y pronto serán fundidas en una; pero que además él deseaba modificarla, en el sentido de que se pida sean exceptuados del pago los inquilinos de las casas insalubres.

El señor Alvarez Gómez hizo algunas aclaraciones, y el señor Trélez pidió á su vez otras, que fueron contestadas por el señor Delicado.

Este dijo que al solicitar del Gobierno aquellas autorizaciones no lo hacía por captarse la simpatía del pueblo, como lo hizo la dictadura, sino que lo guiaba sólo el cumplimiento del deber.

Después de las declaraciones del señor Delicado, el señor Trélez dijo que hubiera sido mejor estudiar con más detenimiento el asunto de la rebaja de los alquileres en cuanto á la cuantía de la rebaja.

Sobre los demás extremos de la moción de que se trataba, dice que la minoría de Unión republicana estaba en todo de acuerdo con aquellos.

Intervino el señor Jiménez Tirado, haciendo comentarios favorables al espíritu de justicia en que está inspirada la moción de la minoría comunista.

El señor León Trejo dijo que hablaba personalmente, agregando que lo que debería pedirse era establecer en el Ayuntamiento una oficina de control de alquileres, y luego pedir al Gobierno que obligase á que el alquilador se conforme con el líquido imponible de las fincas.

El señor González Lora aclaró que la propuesta del señor León Trejo estaba comprendida en la moción. Se leyó ésta, y se comprobó dicho aserto.

El señor González Lora dijo que la obtención de lo que en la moción se pide depende de la manera como se movilizan las masas para exigirlo.

El señor León Trejo pidió que se alcance el que no se realice ningún desahucio en una casa insalubre, ó que el alquiler exceda del debido tanto por ciento en relación con el impuesto catastral.

El señor Estrada Parra insistió en su propuesta.

El alcalde manifestó que aunque está conforme con el espíritu que anima la propuesta del señor Estrada Parra, creía que el Gobierno no iba á acceder á la solicitud.

El señor Roperó dijo que hay una gran parcialidad en la aplicación de la ley, pudiendo suceder que los inspectores de Sanidad certificarán de la bondad de las viviendas malas.

El señor Barneto dió el nombre de uno de los inspectores, diciendo que ha sido multado como propietario de casa insalubre.

La moción queda aprobada tal como estaba redactada.

Otras mociones : : : :

También se aprueban las siguientes mociones:

De los concejales que forman la minoría socialista, sobre habilitación de un crédito para anticipos á los obreros de plantilla y forma de verificar á éstos el pago de sus jornales; sobre creación de una oficina

de información de la administración municipal; y sobre convocatoria de un concurso de proyecto de casas baratas, señalando para su emplazamiento el solar de la antigua Cárcel del Pópulo.

De los concejales que forman la minoría de Izquierda republicana, sobre formación de un historial de los funcionarios, subalternos y jornaleros municipales de todas clases; y sobre solicitar de los Poderes públicos se faculte á los Municipios para emitir un papel de fianza y obligar su aceptación á los propietarios de fincas urbanas y contratistas de servicios públicos para aquellas que sean exigibles, é invertir íntegramente el numerario de la renta de tal papel, en la construcción de barriadas ultrabaratatas.

Aprobación de otros dictámenes y propuestas : : :

Sin discusión se aprobaron los dictámenes de Obras públicas que publicamos en ediciones anteriores.

El señor Estrada Parra los explicó, y refiriéndose á los cuarteles de San Hermenegildo y de Granada, dijo que son vetustos y debían reedificarse conforme con los adelantos modernos.

Se ocupa extensamente de las barriadas particulares, manifestando que en ellas se han hecho grandes negocios.

Pidió que pasen á propiedad del Municipio las calles llamadas particulares y que se aplique la expropiación forzosa en determinadas condiciones.

Asimismo hizo consideraciones sobre la desviación que deberá darse á la línea de los ferrocarriles Andaluces por San Bernardo.

Para el pago de los jornales

Se autorizó al alcalde para que disponga de las cincuenta mil pesetas sobrantes de Tablada para pago de jornales.

Otros asuntos : : : :

Una moción del señor García de Leaniz sobre la casa-habitación para los maestros de la barriada de La Corza, pasó á la Comisión de Hacienda, después de haber sido detenidamente explicada por su autor.

El atentado contra el señor Jiménez Asúa : : : :

Se entró en la parte de la sesión relativa á ruegos y preguntas.

El señor Gómez García pidió que se elevase una enérgica protesta al Gobierno por el atentado contra el ilustre catedrático socialista señor Jiménez Asúa.

El señor Alvarez Gómez pidió que sean desarmadas las falanges fascistas.

El señor Delicado manifestó que lo que debía hacerse era confiscar los bienes á todos los fascistas, disolución de todas sus organizaciones, así como el encarcelamiento de los mismos.

El señor Trélez se adhirió á todas estas protestas, y el señor Pavón dice que el partido de Izquierda republicana del sexto distrito había elevado ya su protesta en un telegrama.

El señor Jiménez Tirado se adhirió también á las propuestas hechas.

El alcalde recogió el ruego y dijo que se transmitirá en seguida la protesta.

Ruegos y preguntas : : :

El señor García de Leaniz pidió que se paguen á los jornaleros en lugar más amplio y que no se permita el aceramiento de prestamistas.

El señor Morgado se ocupó del particular, insistiendo en este mismo ruego que ya había formulado con anterioridad y concretado en una moción.

El señor Amado dijo que la que debería hacerse era no pagar á los prestamistas.

Una denuncia : : : :

El señor Alvarez Gómez habló como delegado de la Asistencia pública y denunció que los proveedores de carbón se han negado á servir ese artículo.

Ello hace que la leche que se da á los niños del Instituto de Maternidad, así como á los damnificados por el temporal que la necesitaban,

se haya entregado sin hervir, cosa muy perjudicial á la salud pública.

Leyó una lista de suministradores de carbón que se han negado á servir tan necesario artículo.

Dijo que como médico no puede legalizar el crimen legal que se está cometiendo con el suministro de leche sin hervir.

Y como miembro de Izquierda republicana protesta enérgicamente de que aquello suceda, proponiendo que se pase el asunto á la Comisión pro-damnificados, para que con sus prerrogativas resuelva el problema.

Intervino el señor Delicado, diciendo que la raíz del problema es que el Ayuntamiento no puede abonar aquellos suministros, censurando la conducta de los proveedores.

Da á conocer algunos datos que obran en una Comisión del Ayuntamiento, revisora que fué de los precios y facturas, por los que se viene en conocimiento de que los proveedores ponían un precio muy excesivo á sus artículos, tan excesivo algunas veces que eran escandalosos.

Luego se pregunta: ¿Así se va á liquidar á tales proveedores?

Propone que se vuelva á constituir una Comisión revisora de precios para que se proceda contra aquellos proveedores judicialmente, y que aquellos que son honrados sean preferentes en el pago de sus facturas.

El señor León Trejo interviene, diciendo que como condición indispensable para el pase de la factura á la Comisión revisora, se exija el dictamen del técnico correspondiente sobre los precios.

Se adhiere á lo dicho por los señores Delicado y León Trejo el señor Estrada, haciendo consideraciones sobre tan importante tema.

El señor García propone que se considere como una víctima más de la riada á un joven comunista que ha muerto á consecuencia de los trabajos de salvamento que realizó heroicamente, y que á su familia se le entregue alguna cantidad de la dedicada á los damnificados.

El alcalde da cuenta detallada de las gestiones que ha realizado en Madrid, exponiendo al Gobierno la difícil situación de Sevilla y del Ayuntamiento.

Dice que fué acogido con el mayor interés por parte de los señores Azaña, Martínez Barrio y Blasco Garzón y agrega que le han sido entregadas para los damnificados doscientas mil pesetas de los escasos recursos del Gobierno.

Añade que en la Presidencia del Consejo no había más que cinco mil pesetas al haberse cargo de la misma el señor Azaña.

Manifiesta que se les ha prometido el levantamiento para fin de mes del embargo que pesa sobre el Ayuntamiento, cosa que no se había hecho antes, porque el asunto no se había planteado en Madrid por los gestores del Municipio como se debería, habiendo sido mal enfocada la cuestión.

Luego va respondiendo á los distintos ruegos que se le habían hecho por los concejales, prometiendo cumplimentarlos debidamente.

Sobre el suministro de carbones, dice que á sus ruegos han vuelto á servirlos los proveedores.

También estima pertinente la creación de una Comisión revisora de los precios y facturas.

Respecto á la peritación de Tablada, dice que se ha gestionado el que se le dé una tramitación rápida.

El señor Alvarez Gómez comenta las gestiones del alcalde y del secretario en Madrid, alabándolas con entusiasmo, así como lo económico del gasto del viaje, hecho con sólo doscientas cincuenta pesetas.

Luego hace un ruego sobre que la rotulación de las calles se haga con placas de cerámica; que el pago de jornales y de funcionarios sea preferente, y que se obligue á la Compañía de autobuses á San Bernardo á cumplir con las bases del contrato.

El señor García de Leaniz aplaude las gestiones realizadas en Madrid por la representación del Municipio.

Propone al Cabildo que se acuerde ver con satisfacción dichas gestiones.

Se acuerda la prórroga de la sesión.

Los señores Estrada y Delicado, en nombre de sus respectivas minorías, se adhieren á la propuesta del señor García de Leaniz.

El señor Delicado dice que están satisfechos; pero satisfechísimos, y que continuarán trabajando para que desaparezcan las cargas que pesan sobre el Ayuntamiento.

El señor Estrada Parra hace varios ruegos sobre la pavimentación del Cerro del Aguila, la posesión del pabellón del Nuevo Casino, que la Compañía de Tranvías realice las obras necesarias en el paso inferior del puente al Matadero, y que se exijan responsabilidades á los concejales que hicieron el segundo arrendamiento del Hotel Municipal.

El señor Jiménez Tirado dice que los concejales de la minoría independiente votaron aquel arrendamiento, sin pensar que haya habido «chantage», y por eso piden que se abra el debido expediente y se exijan las necesarias responsabilidades por la Comisión que habrá de constituirse para el estudio del asunto.

El señor León Trejo dice que no ve inconveniente en que un vocal de la minoría de Unión republicana forme parte de la Comisión, aunque dicha minoría no votó el arrendamiento.

El señor Magadán protesta enérgicamente por la ausencia de las minorías de derechas. Ahora dice—que vibra el pueblo de Sevilla y la resolución de los problemas más vitales.

Se trató de la modificación de la hora de celebración de los Cabildos, sin concretarla, y con ello se levantó la sesión á la una de la madrugada.

SUCESOS

Alcanzado por el tren

En la casa de socorro del Prado fué asistido el niño de dos años Francisco Benítez López, de heridas contusas en la región frontal, lado derecho, y otras con fractura de falanges de los dedos meñique y medio de la mano izquierda, pronóstico reservado.

El pequeño fué alcanzado por el tren mensajero de Cádiz, Pasó el lesionado al Equipo Quirúrgico.

Una caída

En el Hospital ingresó en la Sala del Carmen—después de ser asistida por el doctor Regli—Carmen Barriónuevo Parejo, de 55 años, que vive en la calle Divina Pastora, 9. Por efectos de una caída, sufre la fractura de los huesos de la pierna izquierda. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

Otra caída

En el mismo Centro benéfico fué asistida de la fractura de la clavícula izquierda, Lucrecia Suárez García, de 48 años, que se lesionó á consecuencia de una caída en la calle Martínez Montañés.

El doctor Meneses calificó su estado de pronóstico reservado.

Extravío de un bolso de señora

Luisa Galiano García, de 45 años, de Alcalá de Guadaíra, entró de compras en una tienda de la calle Francos.

En una distracción, dejó su bolso con ochenta pesetas sobre el mostrador. Algún aprovechado se llevó el bolso, y la perjudicada denunció el suceso en la Comisaría de la plaza de Jáuregui.

Arrollado por un auto

A las once y media, en la Avenida de la Libertad, el auto matrícula de Sevilla número 10.740, conducido por Rafael Toboso Córdoba, empleado de la Campsa, atropelló al cocinero del vapor «Campsa», surto en el puerto, Victoriano Pinaga Gondra, de treinta años.

Intervino un guardia de la circulación rodada, deteniendo al chofer y llevando al lesionado á la casa de socorro de la calle Rosario.

El doctor Torres Caravaca, auxiliado del practicante señor Figueroa, asistió á Victoriano de contusiones en el dorso de la mano derecha, con fractura del cuarto metacarpiario y erosiones en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

El chofer causante del atropello ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia.

CALIDADES Y PRECIOS
EL ISTMO
ULTRAMARINOS - MANTEQUERIAS - FIAMBRES
TELEFONO 25.222

Publicidad general

CURE SU HERNIA

Sevilla 11 de Febrero de 1936.
Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.

Muy señor mío: Cúmpleme informar que sus prodigiosos aparatos y su bendito Método de aplicación han determinado la desaparición total de mi hernia. Tengo 64 años y a pesar de una fuerte congestión diabética nunca me molestaron los aparatos. Doy gracias a Dios por todo y le queda a usted muy agradecido su afmo. y s. s. en Cristo, **Javier Lazo Moya**, Alvarez Quintero, 74, SEVILLA.

Señor don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.

Muy señor mío: Muy agradezco por haberme curado la hernia que padecía, le autorizo para que haga público mi reconocimiento y recomendación de los aparatos y Método C. A. BOER. Le reitera las gracias su afmo. y s. s. **FRANCISCO VERA**, calle Alcalá, en **CHUCENA** (Huelva).

Son éstos los resultados positivos del Método C. A. BOER, que se impone cada día más por su seriedad y por su eficacia. Sea cual sea su estado, a usted le conviene cuidar racionalmente su hernia y vencerla. El reputado especialista herniario señor C. A. BOER le recibirá gratuitamente en una de las siguientes poblaciones: Cortegana, domingo 15 Marzo, Hotel Parénte; Huelva, lunes 16 Marzo, Hotel Urbano; SEVILLA, martes 17 Marzo, HOTEL CECIL ORIENT; Jerez la Frontera, miércoles 18 Marzo, Hotel los Cisnes; Cádiz, jueves 19 Marzo, Hotel Roma; Algeciras, viernes 20 Marzo, Hotel Londres; Gibraltar, sábado 21 Marzo, Hotel Continental; Ronda, domingo 22 Marzo, Hotel Polo.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, BARCELONA.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la

Neurastenia, **Impotencia** (en todas sus manifestaciones), **dolor de cabeza**, **ansancio mental**, **perdida de memoria**, **vértigos**, **fatiga corporal**, **temblores**, **dispepsia nerviosa**, **palpitaciones**, **histerismo** y **trastornos nerviosos** en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agitados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, **esportistas**, **hombres de ciencia**, **financieros**, **artistas**, **comerciantes**, **industriales**, **pensadores**, etc., consiguiendo siempre con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Venta a 5.50 pias. frasco, en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pias. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarq, Calle del Tà, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5.000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés, 5'50 % anual. Dirección: D. Felipe Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco, Moratín, 8, Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amoros, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctsm. en sellos. - Prof. **PAKCHANG TONG** Grai. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Aiglón Auto - Oil

De venta en Garages

Exigid los CAFES DEL BRASIL son los MAS FINOS y AROMATICOS
CASAS BRASIL
PELAYO :: BRACAFE :: CARIOCA



GRATUITAMENTE

podrá usted recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar :

Se trata del «SINGERCRAFT», Aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, ta es como alfombras, reposteros, cojines, abrigo, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazons, flecos y otros muchos trabajos con inca cuable rapidez y perfección. Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un Curso semanal de un sólo día de duración, que es suficiente para poder o manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio. No lo dude e inscriba-se en la Tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de las Tiendas Singer en esta población:
Tetuán, 23—Correduría, 58—San Jorge, 29

UNA CAJA de verdaderas PASTILLAS VALDA

bien empleada y a su debido tiempo defenderá vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, combatirá vuestros Constipados, Bronquitis, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

Pero sobre todo, exigid expresamente las verdaderas Pastillas Valda que se venden únicamente en cajas con el nombre Valda en la tapa y nunca de otra manera.

RAYOS X, Enfermedades de estómago e intestinos.
Dr. CAMILO MURILLO
CONSULTA A LAS TRES
Baileán, 17. Teléfono 23130

Linea de Automóviles

Riotinto - Nerva - Sevilla
A V I S O

Las salidas de las camionetas son:
De Riotinto, a las siete de la mañana y 2'30 tarde.
De Nerva, a las ocho de la mañana y tres tarde.
De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.
El servicio de Zalamea saldrá:
De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

GARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina

Horas de salida:
De Sevilla, 7'30 mañana y 5'15 tarde.
De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.
El coche para Alcolea sólo sale 5'30 tarde.
Se admiten facturaciones.

Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 7'30 de la tarde.

Sevilla - Morón, Olvera. — Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Sevilla - Morón. — Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla Placentinas, 53. teléfono. 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1. teléfono 40. En Ronda, Pl. y Mar. 21. teléfono. 118.

Vuestros sufrimientos desaparecerán rápidamente, con la sola aplicación de una hoja de THERMOGENE



Los dolores neurálgicos, reumáticos y musculares, son debidos generalmente a la inflamación de los nervios, de las articulaciones o de los músculos, provocado por el frío o por un esfuerzo violento. Los calmantes ordinarios sólo tienen contra estos dolores un efecto momentáneo, siendo su uso repetido perjudicial para el organismo.

En cambio, aplicando una hoja de THERMOGENE donde sienta el dolor, obtendrá un alivio rápido y duradero. THERMOGENE descongestiona y hace que cese pronto la inflamación que causa el dolor. Fijando el algodón THERMOGENE por medio de una venda, podrá continuar sus ocupaciones, asegurando al propio tiempo los benéficos efectos del calor curativo y constante.

THERMOGENE

De venta en las principales Farmacias
Registrado en la Dirección General de Sanidad con el n.º 752

Pastillas Aspaimé

COMPOSICIÓN: Anís verde, h. cinco agrs., extracto regaliz, cinco agrs., extracto diacadio, tres milig., extracto menta piper, dos milig., Gomenol, siete milig., azúcar mentolada, cantidad suficiente para una pastilla.

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y SOPORACIÓN.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustrucciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarq, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Un solo retoque • Un día

DERMASOL

productos de belleza

LAPIZ PERMANENTE

MILADY

Venta en perfumerías

Estuche Ptas. 3
Estuche barrido recambio 2
(Tonos claro, mediano, oscuro)

Exija en todo envoltorio el nombre registrado "Milady"

Creaciones de Laboratorios A. Puig - Valencia, 293 - Barcelona
Pida Vd. folleto de belleza DERMASOL (envío gratis)

INFORMACIONES VARIAS

„El Liberal” en Huelva DOS BODAS La despedida de soltero Las obras del pantano Torre del Aguila

NOTAS DEL DIA

PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL PARO. — COMISION DE DIPUTADOS A MADRID. — EL MINISTRO DE FINLANDIA EN HUELVA. — AGASAJA A UN PERIODISTA.

El gobernador civil, señor Duclmo Asencio, recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les dijo que no tenía noticias de interés que facilitarles, reinando absoluta tranquilidad en toda la provincia.

La razón social Hijos de Vázquez López ha tenido el rasgo de efectuar por su cuenta la reparación del pavimento de la calle de la Rábida, a fin de colocar a un buen número de obreros parados.

¡Muy bien, y que cunda el ejemplo!

El Ayuntamiento dió colocación ayer a cien obreros, lo que supone un gran esfuerzo económico, según manifestaciones del alcalde.

Hoy sale para Madrid una Comisión de los diputados de la provincia, con el fin de gestionar cerca del Gobierno un crédito para emprender obras públicas y extinguir el paro obrero.

Los diputados confían en conseguir sus laudables propósitos. Dar

trabajo, dar pan a tantas familias necesitadas, es hoy la mejor política.

Ayer estuvo en Huelva, en viaje particular y procedente de Marruecos, el ministro plenipotenciario de Finlandia, don George Winckelman.

Acompañado del ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Estévez; capitán del vapor finlandés «Aristo»; cónsul de Finlandia y otros señores, visitó los lugares Colombinos. Después marchó a Sevilla.

Mañana domingo será obsequiado con un almuerzo el redactor-jefe del «Diario de Huelva», nuestro querido compañero don Domingo Gómez Rey, por un grupo de amigos y periodistas, para celebrar sus éxitos en las charlas por radio ensalzando las bellezas naturales y artísticas de nuestra provincia.

Para el acto, desprovisto en absoluto de todo color político, hay ya numerosas inscripciones.

Pepo de la Rábida.

EL CINE NOTICIAS

LA ALEGRE DIVORCIADA.-Pathé Cinema

La película de este título proyectada ayer en la sala de Pathé Cinema, con muy feliz éxito, es una divertida comedia, a la que da asunto un «tercer» de alquiler, cuyos servicios pretende utilizar la bella casada que aspira al divorcio y a la obtención por este medio de un nuevo marido menos dado que el suyo a los estudios geológicos y más entregado a las delicias del hogar.

Por las numerosas situaciones cómicas a que la intriga da ocasión, la gracia de los epígrafes que sustituyen al diálogo, los equívocos recogijantes y la calidad de las bellezas que intervienen en las numerosas escenas de revista que amenizan esta obra—conjuntos coreográficos dispuestos con acierto rotundo, de gran visualidad—, «La alegre divorciada» es un «film» lleno de atractivos, a los que se suma el arte inimitable de Ginger Rogers y Fred Astaire, la famosa pareja de bailes que hiciera mundialmente famosa «La criaca» y que han creado otro baile—«El continental»— verdaderamente sugestivo en que se concentra el máximo interés de la película.

La canción que acompaña al baile es cantada en español por Raúl Roulien.

De presentación lujosa, interpretación excelente, espléndida fotografía y sonoridad cuidadísima, «La alegre divorciada» gustó extraordinariamente al público, que llenó la sala en las secciones de la tarde y la noche.—C.

Procedente de Madrid se encuentra en Sevilla el arquitecto don Manuel López Mora

Ha marchado a Córdoba el coronel de Artillería don Juan Moreno Luque.

PAÑERIAS TRAJE TIPO FORRO SEDA LA CAMPANA 120 PESETAS A MEDIDA

Después de varios días de estancia en Sevilla ha regresado el abogado don Juan León.

Regresó a Málaga don Pedro Valls.

Tras corta estancia en Sevilla regresó a Huelva el vicecónsul de Finlandia don Francisco Cordero.

Llegó de Madrid el ingeniero don José Lorca Marín.

Para pasar unos días en Sevilla ha llegado de Guadalcanal nuestro querido amigo don José María Castelló.

TEATRO CERVANTES
Lunes 16 - Desde las 5.30
DICK TURPIN

Butaca una peseta y general 0,25

Los señores de González Sicilia celebraron ayer el fausto acontecimiento de las bodas de dos de sus hijos—Matilde y Enrique.

Matilde González Sicilia y Moreno, que une a su belleza y distinción extraordinarias simpatías, hallábase realmente encantadora.

Por el luto del novio, el distinguido joven don Rafael González Moreno, vióse obligada a vestir traje negro, valiosísimo, que daba un mayor realce a su hermosura.

Los contrayentes celebraron primero su matrimonio civil en el Juzgado número 4, ante el juez, señor Esquivias, actuando de testigos, por parte de ella, su tío, don Andrés González Sicilia de la Corte, y por el novio, su tío, don Rafael Moreno González.

El contrato civil se verificó a las once de la mañana.

A las doce tuvo lugar el matrimonio canónico en la iglesia del Corpus Christi.

Fueron padrinos, por parte de la novia, don Ramón González Sicilia y Moreno, hermano de la contrayente, y por el novio, su madre, doña Ana Moreno de González.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados a la misma, fueron agasajados espléndidamente en el domicilio de los padres de la novia.

La feliz pareja—a la que el reciente luto del novio le impedía festejar el acto—, tras un ligero descanso, emprendió el viaje a Cádiz, donde pasarán la luna de miel, que le deseamos sea venturosa y duradera.

A la misma hora que la anterior pareja, y en el mismo Juzgado municipal, firmaron su contrato de matrimonio civil, la gentil señorita María de los Angeles Romero Mañeco y don Enrique González Sicilia y Moreno.

Testificaron el acto, por la novia, el doctor don Antonio Leal Castaño, y por el novio, su tío, don Pablo Hernández López.

El enlace canónico se verificó a las cinco de la tarde, en la iglesia de la Avenida de la Palmera.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte de la novia, su padre, el sobrestante de Obras Públicas, don José María Romero, y por el novio, la madre de éste, doña Matilde Moreno.

Como en la boda de los nuevos esposos no había causas que impidiesen la celebración del acontecimiento, se festejó éste con gran rumbo.

Más de 160 invitados acudieron al Hotel Majestic, donde se sirvió un «lunch», realmente espléndido.

El gobernador civil y otras personalidades, acompañaron a los señores de González Sicilia, que se desvivieron en afectuosas atenciones con todos los concurrentes.

Una orquesta amenizó el acto, y a los compases de la música, el elemento joven se entregó al baile, pasando unas horas muy agradables.

Don Enrique González Sicilia y su bellísima esposa, que recibieron muchas felicitaciones, marcharon a una finca de Alcalá de Guadaíra, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, para continuarla en Madrid, donde fijarán su residencia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Los compañeros y amigos de don Enrique González Sicilia y Moreno, en sus deseos de rendirle el testimonio de sus simpatías, se aprovecharon del motivo que les brindaba su proyectado matrimonio.

El propósito de aquéllos, recogido por los señores don Alberto Márquez Suárez y don Jerónimo Peisoto, tuvo en la noche del jueves brillante realidad en uno de los restaurantes más elegantes de la calle Tetuán.

Cerca de un centenar de jóvenes se congregaron anoche en el citado establecimiento, dando un vino de honor al amigo que por largo tiempo compartió con todos afanes y alegrías.

Don Alberto Márquez, en frases llenas de emoción, ofreció el agasajo, enalteciendo las excelentes dotes personales del agasajado.

Intervinieron después los señores León Fernández, que estuvo muy feliz de expresión; Peisoto, Vargas, que fué ovacionado, y otros muchos.

Contestó a todos, muy elocuente y sincero, el señor Sicilia y Moreno, al que despidieron y felicitaron todos los concurrentes, deseándole una vida venturosa en su nuevo estado.

Letras de luto

El pasado día 12 falleció en Alarcos el joven de 26 años don Francisco Espinola Delgado, cuando todo le sonreía y próximo a contraer matrimonio.

El finado, de familia modesta, fué un modelo de honradez. Su trato afable le granjearon generales simpatías y afectos.

Como última prueba del cariño que se le profesaba, al acto del entierro asistió numeroso público, manifestándose el sentimiento general de todo el pueblo.

A pesar de agotarse todos los recursos de la ciencia, no pudo salvarse la vida de tan querido amigo.

A su desconsolada madre, hermanos y demás familiares enviamos nuestro más sentido pésame.

SOCIETARIAS

Firmado por los obreros parados de la fábrica de cervezas de la Cruz del Campo recibimos un escrito en el que se dice que los firmantes se encuentran parados y en la mayor miseria desde la huelga de 1931. Piden a la opinión pública y al Frente popular que apoyen su petición de ser readmitidos, por entender que es de justicia, ya que la mayoría de ellos llevaban más de veinte años trabajando en la casa.

—La Asociación general de trabajadores del ramo del transporte de Sevilla, sección de obreros del puerto, celebrará asamblea general de sección el lunes 16, a las siete de la tarde, en el local del Centro Cultural Deportivo Obrero de Triana, calle Fabié, 20, en la que se tratará el siguiente orden del día: Dar cuenta de la elaboración del censo profesional de los obreros del puerto.

Una aclaración del Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica de Guadalquivir

Hemos recibido el siguiente telegrama del delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, señor Tirado Moreno, que se encuentra en Madrid:

«Con referencia suelta publicado ese periódico día 12 sobre obras pantano Torre Aguila, me complace manifestarle: Primero, que por todos los diputados Frente popular se interesó continuación obras. Segundo, por esta Delegación se aprobó y remitió a Madrid inmediatamente dicho proyecto. Tercero, que el director general, cumpliendo ofrecimiento y política desarrollada Gobierno, ordenó continuar inmediatamente trabajos, comunicándolo telegrama señores diputados. Cuarto, esta Delegación gestiona en Madrid rapidísima puesta en marcha obras afectan Sevilla y demás provincias dependen este organismo, teniendo satisfacción que con toda rapidez serán ejecutadas.—Delegado del Gobierno.»

Farmacias de guardia el domingo

- Señora viuda de Murillo, plaza del Aitozano, 15.
- Señora viuda de Sopeña, San Pablo número 59.
- Doctor Cuadra de la Fuente, Avenida de la Libertad, 4.
- Don Leonardo Gaviño, O'Donnell número 10.
- Señores hijos de Gallego, 14 de Abril número 11.
- Doctor García Boada, Orfila, 13.
- Don Enrique Moreno Andreu, Ferris Mencheta, 30.
- Don Joaquín Herrera Maguilla, Feria, 89.
- Don Juan V. Caro, Alhóndiga, 8.
- Don José Lupiáñez, Santa María la Blanca, 23.
- Dan Juan Alva Brenes, Puerta Osario, 7.
- Doña Rosario Guerra Pérez, Muñoz y Pabón, 6.
- Don Carlos de la Cuadra, Argote de Molina, 5.
- Don Francisco Olivera, Aranjuez número 1.

NOTAS POLITICAS

Juventud socialista
La Juventud socialista de Sevilla celebrará elección de Comité mañana lunes 16, en su Secretaría de la Casa del Pueblo. La votación será secreta. Los jóvenes socialistas depositarán su candidatura en una urna, que estará expuesta en la referida Secretaría en el dicho día, de cuatro de la tarde a doce de la noche. El Comité saliente hace resaltar la importancia de esta elección, y no duda que todos los jóvenes socialistas cumplirán con su deber acudiendo a tomar parte en la votación.

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vias urinarias, matriz, fimosias. Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14.

ARBIENDOS

Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Casa doce habitaciones, cuarto baño, 375 pesetas. Bolsa, 7.

Oficina ó depósito, Albuera, 2. Alquila bajo. Informes porteria.

Betis, 13, principal, 125 pesetas. Puede verse de tres a cinco.

Arriéndase piso principal siete habitaciones, cuarto baño, Peñuelas, 4. Razón, segundo izquierdo.

Partidos accesorias nuevos, sala y alcoba, Macasta, 22 (Capuchinos).

Arriéndanse habitaciones y partido exterior. Dársena, 1.

Piso cuarto baño, 36 duros, Santas Patronas, 43, primero.

Pisos nuevos baratos, calle Torreblanca, 22. Razón, Adriano, 11.

Arriéndase bonito piso Castilla, 181. Razón, Velázquez, 4.

COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.—Teléfono 22137.

Pago su verdadero valor muebles usados, máquinas coser y escribir, papeletas Monte, radio y objetos.—Plaza Pacifico, 3, Casa Remate. Teléfono 27366.

Sellos Correos

En colecciones. D.ª María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compraría retales pieles García Vinuesa, 36, 2.º

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Simientes melón, sandía, hortalizas. Central, Regina.

Ciclistas: Empezó el geroche. Cámaras inmejorables, 160; todos los accesorios precio liquidación. El Turista, Trajano, 14.

Camas las mejores y más baratas del fabricante al consumidor. Fuertes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Citroen perfecto estado, vendo, Sierpes, 52.

Plymouth, cinco plazas, seminuevo, San Jacinto, 100, Carnona.

Agricultores: Salvad vuestras cosechas abonando inmediatamente con nitrato de Chile. Avenida Raza. — Almacén Nitrato Chile. Apartado Correos 54, teléfono 31566.

Camioneta de reparto 500 kilos. Sierpes, 52.

Vendo urgente mente despacho con dos ficheros y armario con tres cuerpos. Razón, Avenida Heliópolis, 7.

Vendo coche siete plazas seminuevo barato. Antonia Díaz, 39.

Ocasión sillones peluquería americanos seminuevos. También secador casco. Cerrejera, 31.

Máquina Singer ocasión grande, 150. Correduría, 36.

Señoras. Las mejores permanentes y de mayor garantía a 7, 9 y 15 pesetas. Guillermo, plaza de la Mata, 1. Sin propinas.

Carteras cocodrilo caballero. 18 pesetas. Murillo, siete.

Ford modelo 29 toda prueba. facilidades pago. Moret, 11.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Si, pero en la Catalana son mejores. Permanente, cinco pesetas. Feria 118.

Destinos inmediata convocatoria, centenares plazas toda España. Información rápida, 150 sellos. Apartado 12.291.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olivares, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosias, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Los Hércules, Temples en rrio para pintar sus habitaciones, fácil empleo. Venta droguerías.

Seguros perfectos. Marítimos y terrestres. Aduana, 28. Teléfono 26090.

Escuela Automovilista Sevillana, enseñanza completa coches nuevos, Calatrava, 20. Teléfono 24458.

Señora, corte y prueba, precios módicos. Ortiz de Zuñiga, 16.

Un regalo práctico para San José. Murillo, 7.

Avícola Trianera. Pollos de un día, doce pesetas docena; huevos para incubar, cuatro pesetas docena. «Raza Andaluza», incubadoras seminuevas, cada 190 huevos, muy baratas. Betis, 33. Sevilla.

¡Atención, señoras! Los acontecimientos los resolverá la Casa Bernardino con los precios regalados. Nota de precios: Permanente garantizada, 450. Ondulación al agua, 2. Id. Marcel, 150. Corte de cabello, 075. Lavado de cabeza, 075. Peinado de permanente, 050. Bernardino. Menéndez Pelayo, 13 (P. Carne). Teléfono 21115.

Pascual Wert, procurador. Asuntos inquilinato, divorcios, cobro créditos, consultas cinco pesetas.—Corral del Rey, 14.

Pagamos espléndidamente sencillísimos trabajos escritura. Secretario Ayuntamiento Jatiel (Teruel), acompañad sello.

Ofrecemos representación para venta a particulares de aparatos indispensables y mundialmente conocidos. Necesaria buena presentación, facilidad convencer, pudiendo obtener buenos ingresos, siendo constantes y activos. Presentarse lunes de diez a doce en Valencia, 35.

Socio 15.000, le rentarán manutención sin trabajar. Escribid, 2422, Anuncios Macho.

HUESPEDES

Dos amigos, Aire, 18.

Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.

Habitaciones amuebladas Potro, 4 segundo.

Dos jóvenes estable de sean pensión casa céntrica moderna, baño, únicos huéspedes. Escribid: apartado 172.

Habitación amueblada a baño, con ó sin. Faustino Alvarez, 4, principal derecha.

Habitaciones amuebladas Adriano, 24.

Estables, Viriato, 4.

Habitación amueblada. Virgenes, 16.

Pensión en familia económica Ximénez Enciso 12. teléfono.

Habitación amueblada, casa particular. Santa Rufina, 5.

H. La Sevillana. Valencia 29. Precios módicos.

Pensión económica. Luchana, 8 segundo.

Casa honorable camas dormir. en familia Espiritu Santo, 7, segundo.

Admito estables Fernán Caballero, 25.

Dos en familia Azofáifo, 8.

PERDIDAS

Pérdida, Reloj Longines con pulsera oro, de calle Jáuregui a Gran Plaza. — Gratificarán Jáuregui, 30, bajo.

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.



Información telefónica general

Indice de los decretos firmados por S. E. el Presidente de la República

Madrid 14.—En la Presidencia facilitaron esta tarde copia de los decretos firmados por el jefe del Estado. Son los siguientes:

Presidencia.—Decreto ley autorizando la concesión de préstamos por las instituciones de Previsión Social y de Ahorro á los adjudicatarios de edificios que se construyan con arreglo á la legislación contra el paro obrero.

Nombrando representante de España en el Consejo extraordinario de la Sociedad de Naciones que tendrá lugar en Londres al excelentísimo señor don Augusto Barcia Trelles, ministro de Estado.

Nombrando gobernador civil de la provincia de León á don Emilio Francés Ortiz de Elguea, que desempeñaba igual cargo en la de Alava.

Nombrando gobernador civil de la provincia de Alava á don Manuel Navarro Vives.

Decidiendo en favor de la autoridad judicial la competencia surgida entre el delegado de Hacienda de Burgos y el juez de instrucción de la propia capital, con motivo de un sumario de estafa y usurpación de atribuciones.

Declarando que ha lugar al recurso de queja formulado por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona contra la delegación de Hacienda de Guipúzcoa, con motivo de juicio de quiebra de Fernando Nicolas, Maderas, S. A.

Poniendo provisionalmente en vigor el acuerdo hispano-alemán sobre tráfico de mercancías y textos que lo complementan, firmados en Madrid con fecha 8 de Marzo del corriente año.

Sobre modificación del artículo tercero del reglamento del Patronato Nacional del Turismo.

Estado.—Ascendiendo á consejero comercial en propiedad á don José Pan de Sorluce y Español, en la vacante producida por renuncia de don Luis García Gujarró.

Justicia.—Promoviendo á plaza de fiscal territorial, con destino á la Audiencia Territorial de Palma, á don Pedro de la Fuente Perategaz.

Nombrando fiscal de la Audiencia Territorial de Cáceres á don Fernando Valverde Camps.

Idem idem de la Audiencia Territorial de Valladolid á don Ramón Gascón Cañizares.

Idem fiscal provincial de ascenso á don León Muñoz Cobos.

Idem fiscal de la Audiencia de Logroño á don Alberto Gil Albert.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de Zaragoza á don José María Carreras.

Guerra.—Concediendo el empleo de general de brigada honorario al coronel de Artillería don Félix Gallenilla Jiménez.

Idem idem al coronel de Artillería don Francisco Llinas Brea.

Idem idem de intendente general honorario al coronel de Intendencia don José Miró Chicharro.

Idem idem á don Venancio Recio Villalonga y á don Juan Bassot Quetquiti.

Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos militares al general de brigada don José Millán Astray Terosos.

Nombrando á los coroneles de Infantería don Crispulo Moracho Arregui para el mando del regimiento de Infantería de Alcántara número 34 (Barcelona); don Eleuterio Peña Rodríguez, para el de Pavía número 15 (Algeciras), y don Román Olivares Sagardoy, para el de Granada número 9 (Sevilla).

Disponiendo que la presidencia de la Junta Asesora de Aviación Militar recaiga en el director general de Aeronáutica.

Nombrando para el mando de la primera escuadra de Aviación (Gatafe) al teniente coronel de Intendencia don Antonio Camacho Benítez, y para el del sexto regimiento de Artillería ligera al coronel de la propia Arma don José Cabanyes Mata.

Disponiendo que el general de división don Eduardo López Ochoa cese en el cargo de inspector general jefe de la segunda inspección del Ejército.

Nombrando general de la primera brigada de Infantería á don Eliseo Alvarez Arenas; de la once, á don Gonzalo González de Lara, y de la tercera, á don Manuel Llanos Medina.

Marina.—Decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al teniente coronel jefe de la Marina de guerra constitucional de Cuba don Aurelio María González.

Gobernación.—Disponiendo que don Félix Peiró Zafra pase á prestar sus servicios al Gobierno civil de Badajoz.

Idem idem que don José Domínguez Menresa cese en el cargo del Gobierno civil de Alicante y pase al de Ciudad Real.

Idem idem que don Manuel Salvadores de Blas pase á prestar sus servicios al Gobierno civil de Zamora.

Idem idem que don Rafael Afán de Rivera cese en el Gobierno civil de Toledo y pase á prestar sus servicios en el de Lugo.

Idem idem que don Benito Hermda Losada pase á prestar sus servicios al Gobierno civil de Cáceres.

Idem que don Lorenzo Fernández de la Somera cese en el cargo de secretario del Gobierno civil de Segovia y pase á prestar sus servicios al Gobierno civil de Palencia.

Confirmando en su cargo de jefe de Administración de tercera á don Rafael Raboso y Cuesta.

Título de gobernador civil de Zamora á favor de don Luis Lavín Gautier.

Idem de Tenerife á don Manuel Vázquez Moro.

Idem de director general de Administración á don Miguel Cuevas.

Idem concediendo el empleo de general honorario de la Guardia civil á don Julio González Diehoso.

Instrucción Pública.—Dictando disposiciones relativas á la provisión de las direcciones de escuelas graduadas.

Idem autorizando la convocatoria de un curso de selección profesional en el Magisterio nacional.

Estableciendo un certificado de estudios primarios al acabar la escolaridad obligatoria.

Agricultura.—Nombrando ayudante mayor de segunda clase del Cuerpo de Auxiliares facultativos de Montes á don Enrique Menchero Vaquez.

Idem relativo á la aplicación del decreto de 3 de Marzo actual á las provincias limítrofes con Cáceres y Badajoz.

Nombrando ayudante superior del Cuerpo de Auxiliares facultativos de Montes á don Luis Jovellas y Cabrera.

Idem ayudante mayor de primera clase del Cuerpo de Auxiliares facultativos de Montes á don José Mora Aguilar.

Idem idem de segunda clase á don Toribio López Martínez.

Idem idem de tercera clase á don Luis Castellanos Vázquez.

Comunicaciones.—Decreto restableciendo el cargo de delegado del Estado é inspector de abastos de la Compañía Trasatlántica en Barcelona.

Idem nombrando para este cargo á don Ildefonso González Alonso.

Idem idem delegado del Estado en el Consorcio Nacional Almadradero á don Carlos Rodríguez Segura.

Patente de navegación mercantil expedida al buque «Campeador», propiedad de la Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Idem al buque «Artabro», de la expedición Iglesias al Amazonas.

Expediente proponiendo para el ascenso á segundos maquinistas de varios maquinistas terceros.

Obras Públicas.—Decreto autorizando al ministro para realizar por el sistema de contrata, mediante subasta pública, las obras en los puertos de Finisterre y Vigo.

Idem el suministro é instalación de puertas metálicas de la dársena del puerto de San Sebastián.

Suprimiendo el Centro de Estudios Hidrográficos creado el 22 de Febrero de 1933.

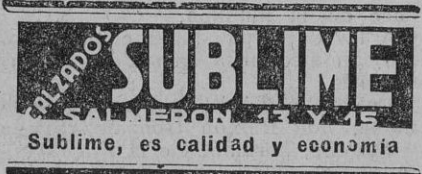
Decreto disolviendo el Consejo Superior de Ferrocarriles, reorganizado por decreto de 10 de Julio de 1935, y creando otro con igual denominación.

Ratificando en el cargo de presidente del Consejo de Ferrocarriles á don Valentín Alvarez Muñoz.

La colonia leonesa tributa un homenaje á su paisano el ministro de Hacienda

Madrid 14.—En el Hotel Nacional se celebró á mediodía un banquete con que la colonia leonesa homenajeaba á su ilustre paisano el ministro de Hacienda, don Gabriel Franco.

Asistieron al ágape medio millar de comensales, entre los que se encontraban los ministros de Marina y Agricultura, señores Giral y Ruiz Funes; subsecretarios de Agricultura, Marina y Gobernación; todos los directores generales del ministerio de Hacienda con el señor Rodríguez



Mata, subsecretario de este departamento; alcaldes de Astorga, pueblo natal del homenajeado, y León; gobernador del Banco de España, señor Nicolau D'Oliver; ex subsecretario de Hacienda señor Vergara, presidente del Consejo Superior Bancario; gobernador del Banco de Crédito Industrial, señor López Barrantes, y otras muchas personalidades, entre las que figuraban representantes del partido de Izquierda Republicana de la capital leonesa.

A los postres, y después de darse lectura á numerosas adhesiones, el presidente del Hogar Leonés, señor Villalta, ofreció el agasajo y formuló al propio tiempo al señor Franco varias peticiones relacionadas con las necesidades de León.

El alcalde de Astorga, señor Carro, se adhirió en nombre del pueblo astorgano al homenaje, expresando la satisfacción que siente Astorga de tener entre sus hijos más preclaros al actual ministro de Hacienda, que es la más genuina representación del espíritu avanzado de los maragatos. Aludió á peticiones formuladas con anterioridad, diciendo que deben anteponerse á los intereses de la región leonesa los de España y los de la República. Por ello cree no debe pedirse nada que esté en contraposición con los de la República.

En medio de grandes aplausos se levantó á hablar el señor Franco, quien comenzó agradeciendo el homenaje que se le tributaba. Dijo que por sistema se había negado á aceptar otros homenajes con anterioridad; pero su voluntad ha fracasado ante el requerimiento de sus paisanos.

No he comprendido nunca los homenajes á los ministros cuando apenas han tomado posesión de sus cargos y de ellos sólo se conocen los proyectos. Sólo me lo explico ante el temor de que luego no haya concurrentes al homenaje. De todas formas, creo que estos homenajes deben tributarse al final de la gestión.

Agradeció la presencia en el banquete no sólo de los que conulan en los ideales de Izquierda Republicana, sino de los diferentes y hasta de los contrarios políticos.

Soy leonés; pero también soy maragato, puesto que en este pueblo me he formado y he adquirido todo lo espiritual que él tiene, bueno ó malo, aunque en el fondo llevo en el alma el sello de la personalidad leonesa.

León, precisamente por ser la provincia en que confluyen Castilla, Asturias y Galicia, significa la convivencia de todas las razas y de todos los ideales políticos y sociales, espíritu que quisiera ver reflejado en toda España. Allí las luchas políticas tienen una gran altura de miras y un respeto grande hacia la personalidad humana. Ese espíritu precisamente se encarna más que en otros entre los maragatos, donde se han borrado todas las diferencias sociales, y es frecuente ver al hombre que ha alcanzado por su propio esfuerzo las más altas posiciones abrazar al hermano que poco después se encorvará ante el glorioso arado.

En párrafos grandilocuentes ensalzó la grandeza de la carrera política y el espíritu de disciplina que tiene que animar á todos los que la siguen.

Por ella, yo he tenido que aceptar un cargo superior á mis fuerzas, en la seguridad de que ya que mis actos no puedan alcanzar toda la grandeza que quisieran, se podrá decir de mí que he cumplido como hombre disciplinado. Siempre tendrán que decir que me he portado como soldado fiel de Izquierda Republicana.

Terminó vitoreando á la República y á España, siendo ovacionado.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Don Santiago Alba cree que el régimen parlamentario es el mejor para el gobierno de una democracia, y espera que el nuevo Parlamento tenga larga vida, sirviendo las aspiraciones de la República y de España

Madrid 14.—«La Voz» publica una conversación con D. Santiago Alba. Con respecto á las Cortes pasadas, dice que la mayor amargura, como presidente, la sintió las pocas veces que se produjeron colisiones personales entre los diputados. La mayor satisfacción la sintió—añade—la tarde en que toda la Cámara aplaudió mis palabras afirmando la consagración de la República como un Estado de derecho y de opinión, consubstancial con la idea de España.

Refiérese después al Reglamento de las Cortes, y dice: —Creo que el Reglamento vigente responde muy bien á las necesidades parlamentarias, con un sentido de brevedad, en armonía con los tiempos y con los múltiples y agobiadores problemas que pesan sobre los Gobiernos y Parlamentos. Algún retoque ó complemento habrá que hacerle, como resultado de la experiencia, sobre todo para lograr el rápido y eficaz funcionamiento de las Comisiones. El trabajo fecundo de éstas es la primera condición para la marcha normal y útil de la Cámara.

—¿Considera usted que el sistema de régimen parlamentario ha salido prestigiado en esta última etapa? —Habría que repetir, una vez más, la afirmación de que el régimen parlamentario, sin ser insuperable, es hasta ahora lo mejor que se conoce para el Gobierno de una democracia. Por mi parte, sigo creyendo en él, tanto más cuanto con mayor lealtad y pureza se practique. Estamos creando las costumbres de la segunda República, é importa mucho que éstas se acomoden á los mejores modelos. Me complazco en reconocer que el señor Azaña sienta como yo la sienta, como la sienta él, la dignidad del Poder, amparado por el voto particular en las Cortes, en relación con todos los Poderes del Estado. Hay que enraizar en el alma española, por encima de discretos y burlas vulgares, el amor y el respeto al Parlamento, como órgano supremo de la expresión nacional.

—¿Y qué previsiones puede hacerse para este período parlamentario que comienza? —Me alienta el optimismo de pensar que en este momento, al través de las dificultades previsibles, se desmenuzaran teñidamente con un nuevo acomodo de las fuerzas todas de la República. Bastará para ello que el Gobierno gobierne dentro del orden y de su criterio, y de su significación y de sus compromisos, con el respeto y la asistencia de todos. Nada de críticas prematuras ni de rencores postelectorales. Nada de pretender que en unas horas ó en unas semanas se transforme por arte maravilloso una sociedad en que, históricamente, tiene la tradición tan honda fuerza. Menos aún empeñarse en cerrar los ojos antes las realidades nacionales, y en negarse á la evolución que en las ideas y en los intereses se produce en el mundo entero. Esto no lo digo ahora por primera vez. Lo dije muchas veces desde 1917, en que, como ministro de Hacienda, propugné la transformación jurídica del régimen de la tierra.

Añade don Santiago Alba: Después de dos años de ejercer la segunda magistratura de la República, creo que, imparcialmente, y siendo, aún en los momentos más difíciles, el presidente «de todos», vuelvo ahora con gusto y complacido, á las filas, al escaño rojo. Votaré el lunes próximo á mi digno sucesor y cordial amigo don Diego Martínez Barrio. Descansaré, que

bien lo necesito. Intervendré poco. Callaré mucho. Ayudaré, en ciertos casos, con una crítica colaboracionista y benéfica.

—¿Cómo ve la duración del próximo Parlamento? —Espero que tendrá larga vida. Y que, mediante el concurso absoluto de todos, servirá de válvula y regulador á los sentimientos y á las aspiraciones de la República y de España. No hay otro camino ni otro sistema que los que expongo, fuera de toda literatura catastrófica.

Las facultades de un Juzgado especial

Madrid 14.—El Juzgado especial, integrado por el juez, señor Minguéz, y el fiscal, señor De Juan, designado para entender en las diligencias sumarias instruidas para depurar responsabilidades en la represión del movimiento revolucionario por elementos civiles, tiene jurisdicción en toda España.

El Juzgado no tiene una misión concreta, sino que entenderá en todos los sumarios que en la actualidad se tramitan y en los que puedan instruirse á virtud del resultado de las diligencias que se practiquen, é incluso en los que se inicien por denuncia que se formulen.

Por telegrama, y con toda urgencia se ha pedido á todas las Audiencias de España remitan las diligencias sumarias que estén instruidas ó nota del estado en que se encuentre su tramitación.

Es muy probable que en la próxima semana salga el Juzgado especial para cualquier provincia española, donde la tramitación de los sumarios requiera su presencia. Ello hace suponer que se piensa dar á la actuación del Juzgado un ritmo acelerado en la depuración de las responsabilidades que e hayan podido contraer los elementos civiles en la represión del movimiento revolucionario de Octubre de 1934.

Del suceso del barrio de León

Con las firmas de Miguel Ortiz, Félix Rodríguez y noventa y siete más, todas de vecinos de la barriada de la Dársena y de la de León, recibimos un escrito en el que los firmantes garantizan la conducta del guardia José Tejada y protestan contra su detención, motivada por un reciente suceso.

Frontón Betis

QUINIELAS DEL DIA 14

1.ª tarde, 6-3.	1.ª noche, 4-3,
2.ª tarde, 6-2.	2.ª noche, 2-5,
3.ª tarde, 5-3.	3.ª noche, 6-2,
4.ª tarde, 5-6.	4.ª noche, 1-2,
5.ª tarde, 4-2.	5.ª noche, 3-4,
6.ª tarde, 4-2	6.ª noche, 1-4,

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas TINTORERIA ADEMA PI Y MARGALL, 3 (antes Cerrajería)

R. I. + P. A.
EL SEÑOR
D. Martín Redondo Mena
esposo que fué de
Doña Matilde Nogales

Ha fallecido á los setenta y cinco años de edad, el día 14 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda; hijos, doña Matilde, doña Manuela, doña Pepita y doña Amparo; hijos políticos, don Miguel Sánchez y don Miguel Orient; nietos y demás familia, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar el domingo 17, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Galera, 42, al Cementerio de San Fernando, por cuyos favores de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo despide en el Cementerio.

La política nacional

EL DIFÍCIL MOMENTO INTERNACIONAL

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha acordado invitar al Gobierno alemán para que asista á los debates sobre la violación del pacto de Locarno

Referencia de la sesión pública del Consejo de la S. de N.

Londres 14.—La sesión pública de esta mañana del Consejo de la Sociedad de Naciones duró una hora y diez minutos. Comenzó con unas frases de salutación del señor Eden, el cual declaró que el porvenir dependía de la prudencia del acuerdo del Consejo.

Añadió que concedía la palabra á los representantes de Francia y Bélgica, cuyas angustias son compartidas por el Gobierno británico. Reconoció la violación flagrante é incontestable de los tratados de Versalles y Locarno y anunció que el Gobierno británico concedería todo su apoyo y su cooperación al mantenimiento de la paz, añadiendo que al Consejo incumbió tomar las decisiones necesarias á consecuencia de la violación del Reich.

Seguidamente el señor Fladín leyó una declaración, en la que relata sucintamente los hechos ocurridos y se exponen los argumentos de Francia, ya conocidos, para probar la violación de los tratados de Versalles y Locarno por parte del Reich.

Al pedir—añade—que se haga constar la violación, el Gobierno francés invoca sencillamente la aplicación del derecho. Una vez hecha esta comprobación, incumbirá á los garantes prestar á Francia y Bélgica la ayuda prevista por los tratados. Pero los derechos é intereses de Francia no son los únicos que se discuten. Se trata de los intereses de paz general y de la existencia misma de la Sociedad de Naciones. Se trata de saber si la práctica del hecho consumado, si la repudiación unilateral de los compromisos libre y solemnemente consentidos, serán erigidos en Europa en sistema político; si los tratados serán considerados en todo momento como inmediatamente modificables y si un Gobierno podrá anular hoy lo que suscribió la víspera.

Este método de Alemania, ¿es compatible con la noción misma de la seguridad colectiva? El Consejo midió ya este peligro el 17 de Abril de 1935, al condenar la aplicación que Alemania hacía de este método y al reconocer la necesidad para los miembros de la Sociedad de Naciones de oponerse en el porvenir con las medidas apropiadas á la repudiación de compromisos que interesaran á la seguridad de los pueblos europeos y al mantenimiento de la paz.

Si habiendo reconocido esta necesidad, el Consejo volviera de su acuerdo, yo temería que la autoridad sufriera en el espíritu de los pueblos un daño irreparable. Estos son los hechos; éstos son, sumariamente indicados, las observaciones que se desprenden de ellos y sobre las cuales el Consejo, sin duda, tendrá á bien reflexionar. Le pido que compruebe la contravención alemana al artículo 43 de Versalles y que invite á la Secretaría general que avise á los firmantes de Locarno, con arreglo al artículo 4 de este tratado. Esta notificación pondrá á los Gobiernos garantes en condiciones de cumplir las obligaciones de ayuda. Por su parte, el Consejo examinará cómo puede apoyar esta acción por medio de una recomendación dirigida á los miembros de la Sociedad de Naciones.

A continuación, el señor Van Zeeland declaró que nadie está más amenazado que Bélgica por el gesto alemán, ya que Bélgica tiene con Alemania una frontera común, la más larga y la más expuesta.

«Somos los más cruelmente alcanzados, cuando nada tenemos que reprocharnos. Hemos aplicado el pacto de Locarno con atención escrupulosa. El pacto franco-soviético no nos concierne. No modifica en nada nuestros compromisos internacionales, y no había razón alguna para que Alemania se desdiga de su firma. Se trata de un pacto libremente aceptado y negociado y confirmado espontáneamente varias veces.

A nuestros ojos, Locarno subsiste, y continuaremos aplicándolo. Nuestra presencia aquí es una manifestación de ello. Sabemos que mañana habrá que firmar de nuevo y rehacer el pacto; pero la actitud que acaba de ser adoptada ha asestado un duro golpe á la justicia internacional y todo esfuerzo quedará en el porvenir gravado con una pesada hipoteca moral. Esta debilitación de la fuerza moral internacional deberá ser compensada en algún modo. Estamos dispuestos á asegurar nuestra participación completa en todo esfuerzo venidero. En nombre de Bélgica tengo el triste honor de pedir al Con-

sejo que compruebe la violación de los artículos 42 y 43 del Tratado de Versalles y que dé aviso á las potencias firmantes.»

Terminada la sesión pública, el Consejo se reunió en sesión secreta, y en ella se acordó invitar al Gobierno alemán, como parte contratante del Tratado de Locarno, á participar en el examen de las comunicaciones de los Gobiernos belga y francés, en la reunión que se celebrará el lunes á las tres y media de la tarde.

Esta invitación limita la participación de Alemania á los debates sobre la violación del pacto, participación que ha de cesar con la condena de Alemania, ya que ésta no forma parte del Consejo encargado de elaborar las recomendaciones que habrán de hacerse á las partes interesadas.

Se ignora si Alemania aceptará. Unos dicen que el señor Eden ha hecho la propuesta con la seguridad de una aceptación de Hitler; pero otros abrigan el temor de que Alemania no asista, basándose en que se podría interpretar la aceptación en el sentido de adhesión al pacto de Locarno, que acaba de declarar nulo.

Gestiones alemanas para evitar la aplicación de sanciones

París 14.—Según informaciones de fuente autorizada, parece que tanto en París como en Londres, emisarios de Hitler tratan de ejercer sobre personalidades públicas y privadas de ambas capitales presión contra la aplicación de sanciones aún antes de que se haya planteado la cuestión.

Parece que los emisarios en París lo hacen más bien en nombre del Reichsbank que en el del Gobierno nazi. Según se cree, figura entre ellos Emil Von Strauss, presidente del Deutsche Bank y uno de los financieros alemanes más destacados. Otros emisarios se ocupan de exponer el punto de vista alemán á figuras financieras y del mundo de los negocios de Francia. Según esta información, el grupo que actúa en Londres es mucho más numeroso.

La Embajada de Alemania en París oficialmente no sabe nada de estas gestiones; pero al mismo tiempo se admite que es bastante lógico que se advierta á los franceses de influencia contra los efectos de la concertada presión de sanciones. Se señala que si éstas producen el derrumbamiento económico de Alemania, ello tendría peligrosas repercusiones en todas partes. Parece que se tienen especial cuidado en señalar las pérdidas financieras que sufrirán los banqueros y hombres de negocios franceses si, por ejemplo, se derrumbase el marco como consecuencia de la presión financiera.

El diario «Petit Parisien», al informar esta mañana de la presencia de los emisarios alemanes en París y Londres, advierte que aun cuando puedan lograr que determinados sectores británicos recomienden una actitud más benigna en lo que se refiere á las sanciones, se equivocan si creen que los consejos hitlerianos serán escuchados entre nosotros.

En relación con esto, se dice que el propio señor Strauss se ha mostrado sorprendido de la firmeza del punto de vista francés y la resistencia que encuentran los argumentos para justificar la determinación adoptada por Hitler.

Los firmantes del pacto de Locarno no se reunirán hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones adopte una resolución sobre la protesta franco-belga

Londres 14.—Se ha anunciado oficialmente que las potencias firmantes del Tratado de Locarno no volverán á reunirse hasta que el Consejo de la Sociedad de Naciones adopte una decisión sobre la protesta franco-belga contra la ocupación militar de Renania.

Este anuncio ha sido hecho después de la reunión de los representantes de dichas potencias en el ministerio de Relaciones Exteriores, reunión que terminó á las cinco y media de la tarde.

En los medios bien informados se dice que en la reunión se acordó abstenerse de toda negociación con Alemania hasta que Hitler modifique su posición y emiende lo que las naciones firmantes del Tratado de Locarno consideran como una ocupación ilegal de Renania y denuncia del mencionado Tratado.

Esta noticia, de que las potencias han aceptado la demanda de Francia de negarse á tratar con Hitler

hasta que el canciller alemán se decida por la adopción de medidas encaminadas á regularizar el golpe de fuerza llevado á cabo en Renania, haciendo promesas adecuadas y realizando coacciones satisfactorias, es considerada como una significativa victoria del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, señor Poincaré.

Si el giro experimentado en el desarrollo de los acontecimientos se confirma oficialmente, constituirá la demostración de una importante concesión inglesa á Francia, é indirectamente á los aliados de este último país, Rusia, la Pequeña Entente y la Entente báltica, que insistían también en que no se negociase con Hitler hasta que corrigiese el mal que, según dichos países, se ha cometido.

Se cree también que el ministerio de Relaciones Exteriores de Francia ha recibido instrucciones de su primer ministro, Sarraut, para que adopte una actitud más firme.

Alemania será invitada á enviar un delegado á la próxima reunión

Londres 14.—En una reunión celebrada después de la sesión pública del Consejo de la Sociedad de Naciones, se ha considerado la conveniencia de invitar á Alemania á que envíe un delegado á la próxima reunión.

Petición del ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica

Londres 14.—El ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, señor Van Zeeland, ha pedido al Consejo de la Sociedad de Naciones que reconozca la violación por parte de Alemania de los Tratados de Versalles y de Locarno. Sin embargo, se ha abstenido de pedir la imposición de sanciones.

Homenaje del Ejército al ilustre cirujano don Mariano Gómez Ulla

Madrid 14.—En el salón de actos del ministerio de la Guerra se celebró esta mañana el homenaje que el Ejército español ofrece al ilustre cirujano don Mariano Gómez Ulla. Asistieron al acto el ministro de la Guerra, general Marquetel; los subsecretarios de Guerra y Marina; el director de la Guardia civil, general Pozas; el general Cabanellas, todos los inspectores del Ejército, representaciones de todas las categorías del Ejército, de la Armada, de la Aviación y del Cuerpo de Inválidos.

Después de unas palabras del ministro de la Guerra, general Masquetel, el presidente de la Comisión organizadora del homenaje, general Rodríguez del Barrio, pronunció unas palabras haciendo historia del homenaje que se ofrecía al señor Gómez Ulla. Cuando el señor Gil Robles fué ministro de la Guerra concedió una recompensa extraordinaria al señor Gómez Ulla, la medalla del Mérito Militar, por sus relevantes servicios prestados al Ejército. Después se organizó un homenaje de todo el Ejército á la figura preclara del señor Gómez Ulla, en el que han intervenido todas las Armas y desde el soldado hasta el general. Para ello se fijaron las cuotas de diez céntimos para los soldados, veinte céntimos para los cabos, cincuenta céntimos para los suboficiales, una peseta para los oficiales, dos pesetas para los jefes y tres para los generales. Ha tomado parte en este homenaje todo el Ejército y se han recaudado más de cuarenta y siete mil pesetas. A esta suscripción han aportado su óbolo 165.000 personas. También se había pensado en entregarle las firmas de todos los que habían tomado parte en el homenaje; pero se ha desistido de esta idea porque las 165.000 firmas recogidas forman un total de veinticinco tomos de quinientas páginas cada uno y ello produciría una perturbación en el domicilio del homenajeado; pero se han distribuido 165.000 retratos del ilustre cirujano á todos los que contribuyeron al homenaje. Aquí, dijo, están presentes los objetos materiales del homenaje, una cruz con brillantes y una placa de plata con una inscripción laudatoria para el homenajeado por el cariño y la admiración que el Ejército siente por el eminente cirujano señor Gómez Ulla. Elogia la labor del ilustre cirujano en términos fervorosos y admirativos, diciendo que el doctor Gómez Ulla ha puesto todo su cariño, abnega-

Las manifestaciones de campesinos han sido suspendidas por sus organizadores

Madrid 14.—Cuando abandonaba el Congreso el señor Azaña, se le preguntó si la suspensión de las manifestaciones de campesinos anunciadas para mañana obedecía á un acuerdo del Gobierno.

—No—respondió el jefe del Gobierno—; nada de acuerdo de Go-

bierno. Ha sido una iniciativa de sus organizadores.

El ministro de Trabajo añadió que, además de la nota de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que se había dado por el radio, se radiaría otra del ministro de Agricultura.

NOTICIAS DE LA REGION AUTONOMA

La Tuna aragonesa, ha llegado á Lérida

Lérida 14.—La Tuna universitaria de Zaragoza ha llegado esta mañana procedente de Barcelona, y ha sido muy agasajada.

Esta tarde y esta noche dará varios conciertos.

De madrugada emprenderá el regreso á la capital aragonesa.

Se ha reunido el Consejo de la Generalidad

Barcelona 14.—Alrededor de las cuatro de la tarde ha llegado á Barcelona, procedente de Madrid, el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve, que ha gestionado durante varios días en la capital de la República varios asuntos en representación del Gobierno de la Generalidad.

En la Generalidad era esperado para participar en la reunión que debía celebrar el Consejo Ejecutivo como continuación de la reunión celebrada por la mañana.

A las cinco y media de la tarde han quedado reunidos todos los consejeros, presididos por el señor Companys, en la residencia presidencial. Uno de los asuntos más destacables á tratar, es el relativo á la cuestión de los ex agentes de Policía de la Generalidad, para lo cual el señor Esteve ha traído de Madrid un informe detallado del resultado de sus gestiones.

Valoración de las pérdidas causadas por un incendio

Barcelona 14.—Los peritos ingenieros han dictaminado sobre los daños causados en los estudios cinematográficos Orpheo Films, de Montjuich, por el incendio ocurrido en ellos hace unas semanas.

Las pérdidas en la parte edificada se elevan á 145.650 pesetas, y en la instalación á 196.950 pesetas.

Una nota de la Dirección de Administración local

Barcelona 14.—El director general de Administración local ha hecho pública una nota dando cuenta de haberse dictado un resolución, en la que se hace presente á todos los Ayuntamientos de Cataluña la obligación inexcusable que tienen de cumplimiento, respecto al nombramiento de secretarios interinos, el circular de Agosto de 1934, que disponía el cese de los secretarios interinos intrusos y el nombramiento interino de las personas que reunieran las condiciones legales establecidas.

Conflicto de trabajo

Barcelona 14.—En la Consejería de Trabajo han dado cuenta de que esta mañana en la fábrica de tejidos Sert surgió un pequeño conflicto motivado por la aplicación del decreto sobre readmisión de obreros, que dió lugar á que algunos abandonaran el trabajo, dirigiéndose á la Consejería. Esta citó al gerente de la fábrica, con objeto de realizar gestiones para llegar á un arreglo.

También se ha dado cuenta de que, con la intervención del consejero de Trabajo, ha quedado resuelto el conflicto declarado en la Sociedad General de Publicidad.

De madrugada en Gobernación

Madrid 15.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada á los periodistas que, como se propalaban muchos bulos, el Gobierno estaba dispuesto á evitar que continuase esta labor alarmista, para lo cual pondría en práctica todas las medidas posibles.

Se le preguntó al señor Cremades si tenía noticias de que hubieran sucedido incidentes en Logroño, y contestó que, en efecto, tenía noticias de que habían surgido algunos; pero que esperaba tener la referencia oficial para poderla comunicar.

Entregó á los periodistas dos notas, una facilitada por la Federación de Trabajadores de la Tierra, que dice: «Una delegación de la Comisión ejecutiva de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra se entrevistó hoy con el señor Azaña. Ante la seguridad dada por el señor Azaña de que el Gobierno atenderá con amplitud y urgencia las demandas de la Federación de Trabajadores de la Tierra, que correspondan al programa del Frente popular, dicha Federación ha acordado que se aplacen las manifestaciones públicas que había anunciado para el día 15.»

La otra nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice: «El ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno, después del atento examen de las conclusiones formuladas por la Federación de Trabajadores de la Tierra, declara que el Gobierno dará realización á aquellas aspiraciones que coincidan y correspondan con el programa del Frente popular con las mayores urgencia y amplitud posibles.»

Frontón Serpes

Teléfonos 27450, 22634, 26220

QUINIELAS DEL SABADO

1.ª tarde, 5-3 — 1.ª noche, 3-5

2.ª tarde, 2-6 — 2.ª noche, 6-2

3.ª tarde, 1-3 — 3.ª noche, 3-1

4.ª tarde, 5-2 — 4.ª noche, 2-6

5.ª tarde, 3-5 — 5.ª noche, 6-1

6.ª tarde, 6-1 — 6.ª noche, 4-6

Grandes partidos y quinielas

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
 Administración . . . 26367
 Conferencias . . . 25809

El Liberal

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
 Provincias trimestre. 7,50
 Extranjero . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SE HA CONSTITUIDO UN GRUPO PARLAMENTARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDA PARA ACTUAR CON ABSOLUTA UNIDAD

Acuerdos de la minoría de Unión republicana

Madrid 14.—Al llegar por la tarde al Congreso el señor Pascual Leone facilitó la siguiente referencia de la reunión que por la mañana había celebrado en su domicilio social la minoría parlamentaria de Unión republicana.

Se vió unánimemente con gran complacencia, por el honor que representa para el partido de Unión republicana, la designación como candidato para la presidencia de la Cámara de don Diego Martínez Barrio.

Se trató seguidamente de la fusión en un solo grupo parlamentario de los partidos de izquierda, y se acordó designar para formar parte del directorio de este grupo a los señores don Pedro Rico, Pascual Leone y Moreno Calvache.

Se acordó conceder también un voto de confianza al señor Martínez Barrio para que designe el diputado de Unión republicana que ha de ser nombrado secretario primero de las Cortes.

La minoría de Izquierda republicana designa sus representantes para la Mesa y Comisiones de las Cortes

Madrid 14.—A las cuatro de la tarde se han reunido en la sección séptima del Congreso los diputados de Izquierda republicana, con asistencia del señor Azaña y de los ministros del partido.

El señor Becerra, de la minoría de Izquierda republicana, facilitó la siguiente referencia al terminar la reunión:

«Bajo la presidencia del señor Azaña, y con asistencia de los ministros del partido y de la Comisión ejecutiva, ha celebrado su primera reunión la minoría parlamentaria de Izquierda republicana. Se acordó proponer para vicepresidente de las Cortes a don Claudio Sánchez Albornoz; presidente del grupo, don Luis Fernández Clérigo; secretario, señor Pérez Urrutia; miembros de la Comisión de Actas, señores Baeza Medina, Vargas, Hoyos y Aguilar, y de la de Incompatibilidades, a la señorita Kent y señor Muñoz, y de la Comisión auxiliar de Actas, al señor Vergara. Asimismo se acordó celebrar una reunión con los grupos de Unión republicana y Esquerra catalana, para llegar a la formación de un solo grupo parlamentario.»

Los diputados republicanos de Izquierda se reúnen

Madrid 14.—A las seis de la tarde pasaron a reunirse en una de las secciones del Congreso los diputados que constituyen las minorías de izquierda republicana, Unión republicana y varios diputados de Esquerra catalana que han llegado hoy a Madrid.

Asistieron también, además del jefe del Gobierno, los ministros de Izquierda republicana, los señores Martínez Barrio y Lara, de Unión republicana.

Aun faltan por presentar veintiséis actas

Madrid 14.—Hoy sábado, día anterior a la sesión preparatoria de las Cortes, hay presentadas en las oficinas del Congreso 47 actas. Faltan, pues, por presentar, 26.

La Diputación permanente de las Cortes ha celebrado su última reunión

Madrid 14.—A las seis y media se reunió la Diputación permanente, bajo la presidencia del señor Alba. La reunión fué muy breve.

Se aprobó en ella el acta de la sesión anterior, y con esta reunión se dió cumplimiento al precepto reglamentario, que dice que ha de reunirse la Diputación el día anterior al en que se reúnan las Cortes, en virtud de lo cual cesa en su cometido.

A las siete menos cuarto terminó el acto.

Una nota de Acción popular

Madrid 14.—Acción popular nos envía la siguiente nota:

«Considerando que es de justicia no dejar sin apoyo a los que por recientes disposiciones se han quedado sin trabajo, Acción popular pone en conocimiento de sus adheridos y simpatizantes que desde el comienzo del presente mes viene atendiendo a todos sus correligionarios que se hallan en tal caso, recibiendo en caja los donativos que con ese fin se quieren hacer.

También participa a cuantos con motivo de las pasadas elecciones no han hecho efectivos los honorarios

que les correspondan, que terminado el presente mes sin realizarlo se entenderá lo dejan a beneficio de la entidad.»

Detalles de la reunión conjunta de las minorías de izquierda republicana.—El jefe del Gobierno excitó a los reunidos a acentuar la actuación republicana

Madrid 14.—A las siete y media de la tarde terminó la reunión conjunta de las minorías parlamentarias de Izquierda republicana y Unión republicana.

Al salir, los señores Pérez Urrutia y Pascual Leone facilitaron la siguiente referencia:

Reunidos los grupos de Izquierda y Unión republicana han constituido el grupo parlamentario republicano de izquierdas para actuar con absoluta unidad y designando la dirección única, compuesta por los señores Fernández Clérigo, presidente; Rico López, vicepresidente, y Pérez Urrutia y Pascual Leone, secretarios.

Asistieron, especialmente invitados como observadores, los señores Masip y Tomás Píera, en representación de la Esquerra, que pronunciaron palabras fervorosas de cordialidad republicana y ofrecieron que tan luego se reúna la minoría comunicarán los acuerdos al grupo parlamentario republicano de izquierdas.

Nada más dijeron los reunidos, pero podemos asegurar que en la re-

unión se acordó proponer para la presidencia de la Cámara a don Diego Martínez Barrio, para la vicepresidencia primera a don Claudio Sánchez Albornoz y para la primera secretaría a don Alvaro Pascual Leone.

El señor Masip, de Esquerra, facilitó la siguiente nota:

Los delegados de la minoría parlamentaria de Esquerra republicana de Cataluña, señores Tomás Píera y Masip, asistieron, citados expresamente para ello, a la reunión de la minoría de Izquierda republicana y de Unión republicana. La reunión tuvo por objeto cambiar impresiones a los efectos de la posible formación de un grupo parlamentario de los citados partidos y de otras tracciones republicanas de izquierda.

La delegación de Esquerra republicana de Cataluña ha deliberado con los reunidos con todo interés el criterio de compenetración y lealtad republicana que los mencionados partidos han merecido siempre a la Esquerra y que el momento actual exige.

Después de exponer sus puntos de vista, en principio favorables, salvando en todo caso aquellos aspectos peculiares de la acción política autonómica específica de la izquierda catalana, una delegación someterá inmediatamente a la consideración de la minoría parlamentaria las conclusiones de la conversación, y habrá de ser dicha minoría reunida en pleno, el próximo lunes, en el Congreso, la que resuelva en definitiva.

En la reunión conjunta de las minorías de Izquierda republicana y Unión republicana para formar el grupo único parlamentario, el señor Azaña pronunció un breve discurso, que fué acogido unánimemente con grandes aplausos.

El señor Azaña excitó a los reunidos, como republicanos de izquierda, a que actúen acentuando su significación netamente republicana, pues a ello les obligan sus ideologías de partido y la constitución de la República que votaron y que están obligados a mantener y cumplir en tanto no sea reformada.

En estos momentos—dijo—en que estamos abocados a una nueva consulta al Cuerpo electoral, es muy necesario mantener el Frente popular; pero manteniendo dentro de él nuestra significación republicana. Hay que evitar que algunas de nuestras organizaciones se dejen influenciar por extremismos revolucionarios.

El señor Azaña muy reiteradamente afirmó los propósitos de lealtad que obligan a los republicanos de izquierda al cumplimiento del pacto que sirvió de base para la propaganda electoral. Este pacto ha de cumplirse en el Parlamento de modo absoluto y con toda celeridad posible, moviéndose en él, dentro del espíritu del pacto del Frente popular, como el Gobierno viene ejecutándolo en forma tan rápida que no cree puedan tener queja alguna los partidos proletarios. A ellos hay que seguir unidos lealmente, para realizar la obra republicana de izquier-

da que están obligados a realizar desde el Poder.

El Sr. Azaña da por terminada la jornada

Madrid 14.—A las ocho y media de la noche llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien estaba esperando en su despacho el ministro de la Gobernación.

Los periodistas preguntaron al señor Azaña si desde el Congreso había ido a despachar con su excelencia, y el jefe del Gobierno contestó que había estado dando un paseo por la carretera y que no había hecho visita alguna.

A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, acompañado del señor Salvador.

El señor Azaña dijo: «Por hoy hemos acabado la jornada. No hay novedad alguna y no ocurre nada de particular.»

El ministro de la Gobernación dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que habían sido autorizadas las manifestaciones de campesinos, y que la circunstancia de que no se celebrasen era debido a acuerdo de sus organizadores; pero no por prohibición del Gobierno.

En la Presidencia estuvo el coronel de Seguridad, señor Puigdenola.

Una conferencia de los señores Alba y Martínez Barrio

Madrid 14.—Los señores Alba y Martínez Barrio, terminado el «lunch» con que fueron obsequiados los periodistas, se reunieron en el despacho de la Presidencia de las Cortes, donde celebraron una conferencia, de la que los periodistas no pudieron obtener detalles concretos.

El Sr. Alba se despide de los informadores parlamentarios

Madrid 14.—Terminada la reunión de la Diputación permanente, don Santiago Alba se despidió del personal de la Cámara, e inmediatamente reunió en su despacho a los informadores parlamentarios para despedirse de ellos. Les obsequió con un «lunch», servido por el barman del Congreso, Perico Chicote. No hubo discursos.

El señor Alba se limitó a declarar que tenía la satisfacción de decir que en los dos años que ha ejercido la presidencia de la Cámara, no ha tenido en un sólo momento la menor diferencia con los periodistas.

Una invitación al Sr. Martínez Barrio

Madrid 14.—Al terminar la reunión de las minorías de izquierdas, el señor Martínez Barrio acudió al despacho del señor Alba, y éste le invitó a tomar una copa de Jerez en compañía de los periodistas. Al propio tiempo hizo la presentación del señor Martínez Barrio, como nuevo presidente de las Cortes.

El señor Martínez Barrio contestó: «Hasta ahora, sólo como candidato.»

El señor Alba brindó por su sucesor, y añadió: Ustedes son testigos de nuestra cordialidad. Por la República y por España.

El señor Martínez Barrio, conversando después con los informadores, manifestó que estaba ya acordada la distribución de los puestos de la Mesa de la Cámara, que era la publicada y por la Prensa. Esto es, cuatro vicepresidentes que serán de Izquierda Republicana, socialistas, Acción Popular y centro, y cuatro secretarios para Unión Republicana, socialistas, Acción Popular y Esquerra de Cataluña. Creó—añadió—que esta distribución será bien recibida por todos los grupos parlamentarios.

Se le preguntó el nombre del primer secretario, y el señor Martínez Barrio contestó:

«Se me ha concedido un voto de confianza para designar el primer secretario, en el caso de que sea yo elegido presidente; pero me reservo el nombre, aunque ya lo tenga en mi mente.»

Como un periodista aludiese al señor Pascual Leone, el señor Martínez Barrio replicó:

«El señor Pascual Leone ha sido designado secretario del grupo parlamentario, de modo que por eliminación, saquen la consecuencia. Y ahora haced, les voy a dar una noticia buena ó como ustedes quieren calificarla. El domingo no se celebrarán las manifestaciones anunciadas, y a estas horas se estará comunicando por la radio.»

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T. aconseja el mantenimiento del Frente popular para las próximas elecciones

Madrid 14.—La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España ha dirigido una circular a todos sus afiliados, que dice:

Estimados compañeros: La Comisión ejecutiva del partido socialista obrero español ha examinado atentamente la carta del 6 del mes actual que en vuestro nombre suscribe el camarada Francisco Largo Caballero, y en la cual nos invitáis a «constituir un organismo de enlace, compuesto por dos representaciones de cada uno de los grupos obreros que han formado el Frente popular de izquierdas en las últimas elecciones, a fin de unificar la acción de todos los efectos del cumplimiento del programa electoral», añadiendo que os dirigís también al partido comunista y a la Federación de Juventudes socialistas para que cada cual designe dos camaradas que han de formar con vuestros representantes y los nuestros el referido organismo.

El cumplimiento del programa del Frente popular es empresa esencialmente parlamentaria, tanto por lo que se refiere a la aprobación de las leyes que han de recoger los puntos pactados, como por cuanto respecta a la forma en que el Gobierno las aplique. De consiguiente, y en lo que al partido socialista afecta, tal labor compete de modo exclusivo a la minoría que la representa en las Cortes.

La autonomía en que, según la organización general del partido, debe desenvolverse su acción el grupo parlamentario socialista, nos veda inmiscuirnos en su gestión. No se ha extinguido aún el eco de la polémica suscitada por reciente acuerdo de nuestro Comité nacional favorable a que la Comisión ejecutiva del partido socialista señale normas de conducta a la minoría parlamentaria cuando ésta las solicite. Y en esa polémica, acompañada de ciertas dimisiones, se ha evidenciado por parte de un sector de nuestro partido el vivo deseo de que mientras la organización no se reforme se interprete esa parte de ella de modo marcadamente restrictivo, sosteniendo los disconformes con dicho acuerdo que la Comisión ejecutiva ha de permanecer, incluso en los casos de voluntaria consulta, absolutamente inhibida de la gestión de la minoría. Ahora se nos invita a atravesamientos muchísimos mayores que el de dicha resolución, si algún atrevimiento significaba ésta en orden a la forma de interpretar nuestros Estatutos.

La Ejecutiva del partido socialista no puede, pues, intervenir en la dirección de la minoría, ni mucho menos admitir que representaciones extrañas al partido se inmiscuyan en ella y a ello equivaldría prácticamente la acción conjunta que nos

proponéis, ya que siendo el cumplimiento del programa del Frente popular, como antes decimos, función esencialmente parlamentaria, el organismo proyectado para realizar eficazmente la finalidad que concreta y exclusivamente lo señala, se dedicaría a guiar a las representaciones parlamentarias de los respectivos sectores, dándole mandatos y sugiriéndoles actitudes.

En cambio, entendemos que las elecciones municipales, ya señaladas para el 12 de Abril, y quizás también la de alguna contienda electoral, aconsejan que subsista el Frente popular, sin exclusión de ninguno de los elementos constitutivos

en vísperas de las elecciones legislativas y con organismos rectores idénticos a los que lo dirigieron en la mencionada lucha; pero absteniéndose éstos en absoluto de cuanto con la acción parlamentaria se relaciona.

Si estimáis acertada la orientación que señalamos transmitiríamos con sumo gusto la correspondiente consulta a nuestro Comité nacional, que es quien tiene facultades para adoptar acuerdos definitivos en la materia.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista.

Por la Comisión ejecutiva.—El vicesecretario, J. M. Vidarte.

DEL CONFLICTO ITALO - ETIOPE

Preparativos para una gran ofensiva

Roma 14.—Mensajes autorizados de Prensa, procedentes del cuartel general del mariscal Badoglio, dicen, que se notan síntomas patentes de la proximidad de una gran ofensiva italiana con dirección al Sur. Esta ofensiva parece que tiene como objetivo principal la ocupación del lago Ashangi.

Se informa que en un amplio frente al Sur de Amba Alagi se llevan a cabo activos preparativos de aprovisionamiento. Mientras tanto, patrullas italianas exploran el terreno en todas direcciones con la cooperación de la aviación.

Se afirma también que se han concentrado miles de soldados italianos en la llanura de Selackaca, en la región del Tembien.

Al mismo tiempo se han intensificado los trabajos de construcción de carreteras. Los obreros trabajan jornadas dobles para construir un camino que podrán utilizar los pesados camiones de aprovisionamiento que han logrado llegar hasta un punto situado a 30 kilómetros al Sur de Amba Alagi.

Las fuerzas italianas avanzan hacia el lago Ascianghi

Makallé 14.—La extrema izquierda del primer cuerpo de Ejército, habiendo franqueado los saltos de Aladi, avanza en dirección al lago Ascianghi.

Detrás de Amba Alaghi, el terreno descendiendo en suave pendiente. Los campesinos trabajan tranquilamente, acogiendo a las tropas con entusiasmo.

Largas filas de indígenas ataviados con sus mejores galas, se presentan a nuestros oficiales. Las mujeres ofrecen caza y leche

como símbolo de amistad. Los habitantes de la región han organizado bandas armadas para combatir en emboscadas al ras Mulugetta.

Los italianos inician el avance a lo de la frontera sudanesa

Roma 14.—Un mensaje oficial recibido de Asmara, dice que los italianos han iniciado el avance en el sector Oeste del frente del Norte, a lo largo de la frontera sudanesa.

Desde la iniciación de las hostilidades no se ha registrado hasta ahora ninguna operación militar de importancia.

Las poblaciones de Harrar y Gijiga serán evacuadas

Roma 14.—Un mensaje de Prensa, procedente de Jibuti, informa que unos viajeros que salieron de Addis Abeba, afirman que el ras Nasisibú ha dado órdenes a la población de Harrar y Gijiga, de que evacúen las citadas ciudades y se refugien en las selvas cercanas a las mismas.

Temen efectivamente un próximo ataque italiano, que hace prever su intensa actividad en la provincia de Ogaden en estos últimos días.

El avance italiano en Abisinia

Aksom 14.—El río Setit, flanqueado por las tropas italianas, tiene una anchura de cien metros aproximadamente. Su paso fué efectuado por medio de pasarelas construidas rápidamente por destacamentos de ingenieros pontoneros.

Según fué anunciado por el anterior comunicado oficial italiano, las tropas italianas avanzan en dirección a Noggara. En esta región no existen montañas como en el Tembien. El terreno es arenoso.